

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 1 de 11	

ACTA DE REUNION

Fecha: 16 septiembre 2025	Hora de inicio: 7:30 am	Hora de finalización: 12:40 pm
Lugar: Club Comercio	Responsable de la reunión: Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	
Tipo de Reunión: Segunda sesión del Consejo Territorial de Salud Ambiental-COTSA 2025.		Acta No. 006 - 2025

TEMAS POR TRATAR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida a los integrantes de la mesa general del COTSA e intervención de Andrea Picón delegada del ministerio de salud y protección social. 2. Presentación avances del plan de acción 2025. 3. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y bienvenida a los integrantes de la mesa general del COTSA. <p>Siendo las 7:30 a.m. se dio inicio a la reunión del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA, con la intervención de la ingeniera Miriam Reyes, quien dio la bienvenida a los integrantes de la mesa general y agradeció su compromiso y participación. Seguidamente, cedió la palabra al doctor Juan Alberto Vitar, director del Instituto Departamental de Salud y presidente del Consejo, quien resaltó la importancia de estos espacios en cumplimiento del Decreto 1649 de 2021. Posteriormente, intervino el delegado de la Secretaría de Planeación, Manuel Pradilla, quien transmitió el saludo de la doctora Marcela Angulo, secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial de Norte de Santander, y reiteró el compromiso del departamento en temas prioritarios como la calidad del agua, la calidad del aire, las sustancias químicas y los entornos saludables, pilares fundamentales para avanzar hacia un territorio con mayor compromiso ambiental.</p> <p>Acto seguido, se verificó el quórum mediante el llamado a lista de los integrantes de las mesas del COTSA y se procedió a la revisión de la agenda programada para la reunión. La ingeniera Miriam Reyes realizó una contextualización del Decreto 1649 de 2021, explicando sus modificaciones, la conformación del Consejo, las reuniones previstas y la organización de las mesas técnicas o temáticas. También presentó la estructura del COTSA y los líderes de cada mesa, así como la gestión, actores e invitados que participan en ellas.</p> <p>La doctora Andrea Picón, delegada del Ministerio de Salud y Protección Social, intervino para dar a conocer la formulación de la Estrategia Integral de Salud Ambiental, agradeció la integración lograda en el departamento y destacó que Norte de Santander fue escogido para el pilotaje de esta estrategia por los avances alcanzados en materia de salud ambiental. Explicó el contexto normativo de la política en formulación, su objetivo general, los enfoques territorial y diferencial, la definición de la</p>

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 2 de 11	

ACTA DE REUNION

estrategia y las acciones integradas e integrales, tanto a nivel nacional como territorial. Asimismo, expuso los procesos de análisis de la situación en salud ambiental y la identificación de prioridades que orientan acciones estratégicas para mejorar la calidad de las intervenciones, optimizar el uso de recursos y asegurar el cumplimiento de metas. También destacó la importancia de la gobernabilidad y gobernanza en salud ambiental como mecanismos de coordinación sectorial, y presentó los componentes temáticos de la política: agua, saneamiento, aire, zoonosis, seguridad química, movilidad, entornos saludables, variabilidad y cambio climático.

Posteriormente, la ingeniera Martha Meneses informó que el departamento lidera actualmente el desarrollo del Sistema de Información Territorial, cuyo lanzamiento está previsto para noviembre, y que integrará el Sistema de Información Estadística y el Sistema de Información Geográfica, lo que permitirá georreferenciar información en articulación con alcaldías y diferentes sectores. Señaló que dentro de este sistema se busca incluir indicadores del COTSA como herramienta para orientar futuros planes de acción. La doctora Andrea Picón retomó la palabra para explicar los momentos de la Política Integral de Salud Pública y la importancia de las apuestas operativas como espacios de toma de decisiones.

El delegado de la Contraloría General, Mauricio Antequera, intervino para exponer la problemática transfronteriza del botadero a cielo abierto en Ureña, donde se realiza quema de residuos sólidos que afecta la calidad del aire. Manifestó que, aunque se han hecho esfuerzos desde las competencias de la Contraloría, se requiere apoyo del Gobierno Nacional dada la presencia de todos los actores departamentales. Ante esta solicitud, la doctora Andrea Picón respondió que el tema es conocido por la Subdirección de Salud Ambiental y asumió el compromiso de dar respuesta oficial al COTSA. A su vez, la ingeniera Johana Yáñez, coordinadora del grupo de vectores del IDS, se comprometió a invitar a la Contraloría General para tratar este asunto en los COVES, con la participación de sanidad portuaria. Por su parte, el delegado de CORPONOR enfatizó que la corporación ha adelantado acciones frente a esta problemática, aunque no se ha obtenido respuesta del lado venezolano, y señaló que también se ha elevado un llamado al Gobierno Nacional para que la Subdirección de Salud Ambiental lidere gestiones que eviten enfermedades respiratorias a futuro.

En su intervención, Antonio Morales, líder del Sistema de Información Estadístico, solicitó que desde el Gobierno Nacional se definan indicadores de línea base para conocer mejor el territorio, resaltó la importancia del Plan Estadístico del Departamento y destacó los indicadores de resultado planteados en el Plan de Desarrollo 2024–2027 como herramientas para evaluar el trabajo de cada entidad y sector. Añadió que los indicadores no contemplados en el Plan podrán ser construidos con apoyo de los líderes de mesa, constituyendo insumos de línea base para conocer la realidad actual.

La ingeniera Martha Meneses complementó señalando que la Gobernación, con apoyo de la ESAP, trabaja en la integración del sistema estadístico y el geográfico, con el fin de fortalecer la gobernanza y la definición de roles institucionales.

La doctora Andrea Picón resaltó nuevamente la relevancia de contar con información y datos de calidad para consolidar los procesos en salud ambiental.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 3 de 11	

ACTA DE REUNION

2. Presentación del plan de acción 2025.

Líder de la mesa temática de calidad del agua es Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad.

Líder de la mesa temática de calidad del aire es CORPONOR.

Líder de la mesa temática de sustancias químicas y residuos peligrosos es el IDS.

Líder de la mesa temática de entornos saludables, vectores y zoonosis es el IDS.

3. MESA DE CALIDAD DEL AGUA

Se presentó el Plan de Acción de Calidad del Agua, en el cual se expusieron las actividades, indicadores y metas definidos por la Mesa Técnica de Calidad de Agua del Instituto Departamental de Salud.

Asimismo, se socializaron los resultados de los índices de riesgo de calidad del agua (IRCA) en los diferentes municipios. El municipio de Mutiscua registró un 41,90 %, clasificándose en nivel IRCA Alto. Por su parte, los municipios de Cachirá, Cágota, Hacarí, Salazar, Sardinata, Silos y Villa Caro se ubicaron en nivel IRCA Medio.

Adicionalmente, el Instituto Departamental de Salud presentó los resultados del Índice de Riesgo de Calidad del Agua Rural, correspondientes a junio de 2025.

Los 39 municipios se ubicaron en nivel de riesgo Alto e inválidamente sanitario, situación frente a la cual el delegado de la Contraloría General, Mauricio Antequera, intervino para enfatizar la preocupación existente por los índices de riesgo de la calidad del agua urbana. Señaló que los reportes se entregan de manera tardía, lo cual dificulta la implementación oportuna de estrategias de mejora desde los municipios, y limita la capacidad de actuación de la Contraloría en el momento adecuado.

Posteriormente, la ingeniera Miriam Reyes intervino para explicar que, conforme a la normativa vigente, las muestras se toman según lo establecido y los reportes se realizan de acuerdo con el nivel de riesgo identificado. Además, indicó que se desarrollan unidades de análisis en las cuales se socializan los resultados con las empresas de servicios públicos, alcaldías y juntas de acción comunal, estableciendo compromisos orientados a mejorar la calidad del agua en cada uno de los 39 municipios. La ingeniera añadió que se compromete a coordinar con la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico la realización de inspecciones conjuntas, en la medida en que el Instituto Departamental de Salud ejerce funciones de vigilancia y gestión, mientras que dicha Secretaría puede actuar desde sus propias competencias.

Acto seguido, la ingeniera Gloria Lozano, profesional especializada de la Secretaría de Agua Potable

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 4 de 11	

ACTA DE REUNION

y Saneamiento Básico, socializó el Plan de Acción, detallando sus actividades, indicadores y metas. Además, presentó el listado de 20 municipios a los cuales se les está realizando seguimiento en la implementación de los planes de acción relacionados con el esquema rural de aprovisionamiento de agua para consumo humano.

En lo relacionado con promoción y prevención, la ingeniera informó que se han llevado a cabo acciones como visitas de campo en los diferentes municipios, además del fortalecimiento de los procesos de educación ambiental, la socialización con las comunidades y la realización de diagnósticos participativos.

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico también ha desarrollado actividades pedagógicas y lúdicas orientadas a fortalecer la educación y la sensibilización en las comunidades.

Todas las actividades se desarrollan con el propósito de concienciar a la población sobre el uso adecuado y eficiente del agua para consumo humano, la gestión de los residuos sólidos y el cuidado de los recursos naturales.

Posteriormente, CORPONOR socializó su Plan de Acción en el marco de la Mesa Técnica de Calidad del Agua, el cual se viene ejecutando a través de la Subdirección de Cambio Climático y Recurso Hídrico.

En lo referente al seguimiento de las acciones para la protección de la quebrada El Carmen de Tonchalá, se realizaron tomas de muestras en los puntos previamente establecidos dentro de la cuenca, con el objetivo de evaluar su calidad hídrica. Actualmente, dichas muestras se encuentran en proceso de análisis de laboratorio, cuyos resultados permitirán la consolidación y posterior entrega del informe técnico final.

En relación con la actividad de seguimiento a las obligaciones ambientales establecidas en las concesiones de agua otorgadas para el funcionamiento de los acueductos urbanos en los municipios del departamento, se adelantan labores de vigilancia y control con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, garantizar la adecuada prestación del servicio y proteger los derechos de los ciudadanos.

Intervino el delegado de la Secretaría de Planeación, Manuel Pradilla, quien formuló la siguiente pregunta: ¿Cuál es el principal factor de contaminación de la quebrada El Carmen de Tonchalá? Ante esto, CORPONOR respondió que es necesario esperar los resultados de las muestras tomadas para elaborar el informe técnico correspondiente. No obstante, indicó que la corporación dispone de una página web en la cual se pueden consultar los resultados de las muestras de la vigencia anterior.

Seguidamente, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad socializó su

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 5 de 11	

ACTA DE REUNION

Plan de Acción, destacando actividades como el mantenimiento y seguimiento de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico. Para el año 2025, se proyecta la intervención de 650 áreas.

En relación con la implementación de los instrumentos financieros PSA (Pago por Servicios Ambientales) orientados a la conservación de ecosistemas estratégicos, la biodiversidad y el recurso hídrico, se ha establecido como meta la protección de 100 hectáreas durante el presente año.

En la actividad 3 del Plan de Acción se contemplan las acciones de promoción y prevención en el manejo y uso eficiente del agua, las cuales se desarrollan a través de procesos de educación ambiental. Estas iniciativas buscan incrementar la conciencia sobre los problemas ecológicos, fomentar valores y actitudes de respeto hacia el medio ambiente, así como fortalecer las habilidades para tomar decisiones informadas y ejecutar acciones responsables que promuevan la sostenibilidad y la protección del planeta. Dichas actividades se han llevado a cabo en municipios como Villa del Rosario, Ocaña, Ábrego, Cúcuta, Sardinata, Puerto Santander, Pamplonita y Los Patios.

En el marco de la actividad 4, correspondiente al seguimiento de los planes de manejo ambiental declarados en el departamento, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad realizó visitas a los tres humedales declarados por CORPONOR: El Tinal, San Luis y Cámbalos. Estos ecosistemas resultan esenciales, pues actúan como reservorios y filtros de agua dulce, contribuyen a la mitigación de inundaciones y sequías y favorecen la recarga de acuíferos.

En el marco de la actividad 5, correspondiente al seguimiento e implementación de criterios para el control y vigilancia de los sectores productivos y de las conexiones cerradas identificadas por vertimientos en las fuentes hídricas, la Secretaría de Medio Ambiente y CORPONOR tienen previsto articular acciones interinstitucionales con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de vertimientos.

4. MESA DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS

Intervino la ingeniera Yrani Rubio, profesional de apoyo de la Mesa de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos, quien presentó el objetivo de esta mesa, enfocado en gestionar el manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos en el departamento, así como en la generación e implementación de alternativas para la reducción del riesgo.

Posteriormente, dio a conocer los avances del Plan de Acción 2025 y expuso cada uno de sus objetivos, los cuales son: desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos, intervenir los factores de riesgo asociados a la manipulación de sustancias químicas y residuos peligrosos en establecimientos, y realizar seguimiento de la información de casos de intoxicaciones por sustancias químicas y población expuesta a plaguicidas en el ámbito laboral a fin de orientar medidas de prevención y control.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 6 de 11	

ACTA DE REUNION

Para el objetivo de desarrollar capacitaciones en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos, el Instituto Departamental de Salud adelantó acciones de promoción, prevención y capacitación relacionadas con el uso adecuado de plaguicidas y otras sustancias químicas. En este marco, se realizaron 84 actividades de PyP, con un total de 620 beneficiarios, entre los cuales se incluyeron agricultores, empresas aplicadoras de plaguicidas y comunidad en general.

Asimismo, se articularon jornadas de recolección de residuos posconsumo, logrando la gestión de 4 toneladas de residuos posconsumo en coordinación con LLEBIPC y de 85 kg de residuos de plaguicidas a través de la Fundación Bioentorno.

En el marco del objetivo de intervenir los factores de riesgo asociados a la manipulación de sustancias químicas y residuos peligrosos en establecimientos, el Instituto Departamental de Salud realizó actividades de vigilancia y control sobre plaguicidas y otras sustancias químicas en establecimientos comerciales. Asimismo, se alcanzó un avance del 50 % en las visitas programadas en los municipios de El Zulia, Puerto Santander, Villa del Rosario y Los Patios.

En cumplimiento del objetivo de realizar seguimiento a la información de casos de intoxicación por sustancias químicas y de la población expuesta a plaguicidas en el ámbito laboral, con el fin de orientar medidas de prevención y control, se llevó a cabo el monitoreo de las intoxicaciones por plaguicidas y otras sustancias químicas reportadas por SIVIGILA en el departamento, alcanzando un avance del 100 % en el seguimiento de los casos registrados.

Adicionalmente, se desarrolló un taller sobre el Plan de Gestión para la devolución de envases y empaques de agroquímicos, en el cual también se realizó la socialización de los riesgos de intoxicación asociados al uso de agroquímicos y a la manipulación de envases vacíos de plaguicidas.

5. MESA DE CALIDAD DEL AIRE

Hace intervención el Ingeniero Jhon Ortega, profesional de apoyo en la Subdirección de Medición y Análisis Ambiental, quien presenta los avances del Plan de Acción 2025 en la temática de calidad del aire. Explica que este plan contempla siete objetivos, cada uno con actividades y tareas específicas.

Para el primer objetivo, que es monitorear la calidad del aire, el ingeniero señala que actualmente se encuentran en operación las estaciones que realizan este seguimiento en el departamento: estación Punto Blanco, estación Comuneros, estación Salado, estación San Martín y estación Centro. Asimismo, informa que se está manejando una periodicidad de dos veces por semana en la publicación del boletín de calidad del aire, disponible en la página oficial de la corporación, donde se pueden consultar los datos suministrados por las estaciones.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 7 de 11	

ACTA DE REUNION

Respecto al segundo objetivo, que es actualizar el plan de contingencia para la atención de eventos de contaminación atmosférica, explica que a inicios de este año se adelantó un trabajo articulado con el sector industrial. Para ello, CORPONOR solicitó a cada institución y empresa su respectivo plan institucional, los cuales fueron compilados y actualizados en un documento que define las actividades y rutas de acción ante eventos de contaminación por mala calidad del aire.

En cuanto al tercer objetivo, seguimiento a fuentes móviles, el ingeniero informa que actualmente la unidad móvil se encuentra en proceso de actualización de software.

Para el cuarto objetivo, seguimiento a fuentes fijas, menciona que CORPONOR presta apoyo técnico para acompañar las mediciones directas, de carácter obligatorio, que deben realizar las empresas con puntos de emisión, a través de estudios isocinéticos.

En el marco del quinto objetivo, vinculación de la academia para la calibración de sensores de bajo costo, destaca el proyecto que lidera la Universidad de Pamplona, el cual consiste en instalar sensores de bajo costo en las estaciones fijas actuales. Los resultados de esta investigación están próximos a publicarse.

Respecto al sexto objetivo, socializar el comportamiento de las IRA en Norte de Santander, precisa que esta es una competencia del Instituto Departamental de Salud.

Finalmente, para el séptimo y último objetivo, que es actualizar el Decreto 835 de 2023, el ingeniero señala que dicho decreto adopta el plan de contingencia, por lo que es necesario realizar su actualización. Para ello, se tiene prevista la conformación de una mesa de trabajo que permitirá adelantar el proceso correspondiente.

El ingeniero continuó su presentación exponiendo los episodios de alta contaminación registrados en marzo de 2025, el estado actual de la calidad del aire durante el segundo trimestre del año, así como el índice de calidad correspondiente al mes en curso, destacando que este se ha mantenido en un nivel bueno, representado con el color amarillo. Finalmente, presentó la caracterización de los filtros de los equipos Hi Vol.

La ingeniera Martha Meneses intervino para presentar el portal geoestadístico SIT NORTE, destacando que en este sistema se habilitará un espacio para el COTSA, en el cual se podrán evidenciar y consultar todos los datos relacionados con cada una de las mesas técnicas.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 8 de 11	

ACTA DE REUNION

6. MESA TEMATICA DE ENTORNOS SALUDABLES, VECTORES Y ZONOSIS

Intervinieron los profesionales que apoyan estas actividades, quienes comenzaron a abordar cada uno de los objetivos propuestos en el Plan de Acción 2025.

En el primer objetivo, que es fortalecer los conocimientos de las familias, hogares de bienestar e instituciones educativas de municipios priorizados para la adopción de prácticas y hábitos saludables, se establecieron actividades como promoción y prevención en el manejo adecuado del agua y saneamiento básico, disposición correcta de residuos sólidos, control de plagas e higiene en la vivienda. Los municipios intervenidos fueron: Cáchira, La Esperanza, Chinácota, Durania, Ocaña, El Zulia, Pamplona, Silos, Los Patios, Salazar, Sardinata y Santiago, impactando a un total de 947 personas.

En cuanto a la vigilancia y control de los factores de riesgo asociados a la generación de eventos en salud, los municipios intervenidos fueron: Bochalema, Durania, Chinácota, Sardinata, Bucarasica, Ocaña, Cáchira, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Silos, El Zulia, San Cayetano, Puerto Santander, Gramalote, Lourdes, Los Patios y Villa del Rosario, alcanzando un total de 321 visitas realizadas.

En el segundo objetivo, que es promoción de los tres mensajes claves para la prevención de la EDA e IRA, se desarrollaron las siguientes actividades: Promoción de los tres mensajes claves para la prevención de la EDA e IRA.

Aplicación de caracterización social y ambiental a familias del entorno hogar (sector Baho), con el fin de implementar la estrategia de promoción de los mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA, EDA y eventos en primera infancia e infancia.

Plan de intervenciones colectivas en las comunidades Motilón Bari (Ishtoda, Beoquira, Irocobingkaira) de los municipios de Tibú y El Tarra, orientado a la promoción de mensajes claves para prevenir la IRA, la EDA y la tuberculosis.

Concertación con los caciques de las comunidades para fortalecer la participación de la comunidad indígena Motilón Bari.

Caracterización de 75 familias de las comunidades indígenas de Beboquira e Ishtoda (municipio de Tibú) e Irocobingkaira (municipio de El Tarra), identificando los factores sociales, culturales, ambientales y epidemiológicos que influyen en la ocurrencia y manejo de estos eventos en la población.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 9 de 11	

ACTA DE REUNION

Para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas “Redes Comunitarias en Salud”, se cuenta con el apoyo de líderes comunitarios y auxiliares indígenas, quienes facilitan la implementación de las actividades en las comunidades.

Adicionalmente, se desarrolló el Plan de Intervenciones Colectivas “Construyendo Caminos Interculturales” para garantizar el derecho a la salud en la población indígena Uwá, con énfasis en el cuidado de la población y la identificación temprana de signos de alarma para IRA, EDA y tuberculosis en las siete comunidades del resguardo Uwá:

Toledo: Laguna Tamarana, Uncacias, Santa Marta y Segovia.

Chitagá: Mulera y Cascajal.

Se aplicó la caracterización social y ambiental a 100 familias, con el fin de identificar necesidades y factores que inciden en la salud de la población.

En el tercer objetivo que es desarrollar capacidades en los docentes y comunidades priorizadas para la prevención de las enfermedades transmisibles por vectores se tienen establecidas actividades como Fomentar la implementación de la estrategia “Paciente experto” para la Prevención de las Enfermedades Transmisibles por Vectores en establecimientos educativos y hogares de bienestar, Identificar la presencia del vector *Aedes aegypti*, en establecimientos educativos y hogares de bienestar y Desarrollar acciones de promoción y prevención en la línea del plan de contingencia contra el dengue.

Así mismo para el plan de contingencia de fiebre amarilla Norte de Santander 2025 se estableció las siguientes acciones que permitirá una respuesta rápida y coordinada ante brotes, asegurando la disponibilidad de vacunas, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica, preparando al personal de salud y educando a la población sobre la importancia de la prevención para detener la propagación de la enfermedad.

En el cuarto objetivo que es promover la tenencia responsable de animales de compañía , están actividades como cumplir con jornadas de vacunación canina y felina en los 39 municipios del departamento y desarrollar jornadas de protección y bienestar animal.

En el quinto objetivo que es desarrollar capacidades en las temáticas de movilidad segura y promoción de comportamientos y conductas seguras en las vías los municipios intervenidos con parque temático fueron, El Zulia, Bochalema, Salazar, Sardinata, Santiago, Pamplona, Pamplonita con una población impactada de 1500 personas. Además, en la participación de comités municipales de seguridad vial participaron municipios como Pamplonita, Labateca, Silos, Mutiscua, Salazar, Sardinata, Cágota y Bucarasica.

En el sexto objetivo que es desarrollar campañas de socialización , fomentando la participación activa

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 10 de 11	

ACTA DE REUNION

de la comunidad para contribuir a la mitigación del cambio climático cada secretaria viene desarrollando acciones orientadas a mitigar el cambio climático.

7. Propositiones y varios.

Una vez se terminó de dar a conocer los avances de cada una de las mesas técnicas, La doctora Andrea Picón finaliza su intervención señalando la importancia de realizar una cartografía social, herramienta que permitirá identificar los sectores del territorio, fomentar la planeación de los planes de acción del próximo año y propiciar un análisis conjunto.

Adicionalmente, resalta la necesidad de identificar actores clave que puedan integrarse al COTSA, aportando con estudios, investigaciones y con un claro conocimiento sobre quién tiene la responsabilidad en la gestión del recurso y quién puede garantizarlo.

Asimismo, invita a garantizar el derecho a la participación comunitaria en escenarios como los que actualmente se están llevando a cabo, y recomienda realizar en diciembre de 2025 un seguimiento para verificar los avances de las mesas técnicas, convocando un espacio virtual para socializar los análisis generados en este trabajo mancomunado.

De igual forma, recalca que, en caso de requerirse acompañamiento por parte del Ministerio, esto debe ser informado con antelación para organizar un espacio de capacitación.

Posteriormente, la ingeniera Miriam Reyes enfatiza que se elaborará un cronograma de seguimiento de compromisos, incluyendo, de ser necesario, asistencia técnica con cada uno de los líderes, a fin de verificar la viabilidad de las acciones.

Por su parte, la ingeniera Martha Meneses agradece la participación de los asistentes y enfatiza que lo más importante es avanzar de manera conjunta con todos los integrantes de las mesas técnicas.

COMPROMISOS

Finalmente, se establecieron los siguientes compromisos del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA):

1. Solicitar al Gobierno Nacional, por medio de la doctora Andrea Picón, apoyo, respuesta o soluciones frente a la contaminación del aire proveniente del vecino país, situación expuesta por Mauricio Antequera, delegado de la Contraloría General. (Ministerio de Salud y Protección Social)
2. La ingeniera Johana Yáñez, coordinadora del grupo de vectores del Instituto Departamental de Salud, se compromete a invitar a la Contraloría a los COVES, con el fin de tratar el tema de

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 11 de 11	

ACTA DE REUNION

contaminación del aire, teniendo en cuenta que en estos comités participa Sanidad Portuaria. (Instituto Departamental de Salud).

3. Identificar el tipo de información requerida para el Sistema de Información Estadístico liderado por la Gobernación, comprometiéndose los líderes, desde sus competencias, a alimentar dicho sistema. (Mesas Temáticas)

4. El Instituto Departamental de Salud, a través del área de Salud Ambiental, se compromete con la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico a realizar de manera conjunta las inspecciones de muestras de agua, de manera que cada entidad, desde sus competencias, tome acciones respecto al índice de riesgo en la calidad del agua urbana. (Instituto Departamental de Salud).

5. La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) se compromete a entregar información sobre los estudios adelantados en relación con el tratamiento de aguas residuales que desembocan en la quebrada Tonchalá. (CORPONOR).

6. Participar activamente en la formulación y adopción, desde cada una de las competencias institucionales, de la Política Integral de Salud Ambiental. (Mesas Temáticas)

7. Incluir como propuesta la divulgación de información ambiental a la comunidad a través de los medios de comunicación. (secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial)

8. Desde la mesa de entornos saludables, se acuerda convocar al sector agrícola, transporte y turismo, con el fin de incluirlos en el Plan de Contingencia contra la Fiebre Amarilla. (Mesa de Entornos saludables, vectores y zoonosis).

9. Elaborar un cronograma para la implementación de la Política Integral de Salud Ambiental. (Instituto Departamental de Salud y Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial).

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

PENDIENTES PROXIMA REUNION

PENDIENTES PROXIMA REUNION

ANEXOS SI (X) NO () _____

Fecha de aprobación del acta:

Elaboró: Paula Jimena Calderón Rojas
(contratista)
Ligia Yineth Suarez Blanco
(contratista)

Revisó: Martha Patricia Meneses
Ramírez (profesional especializado)

Próxima Reunión:

En constancia firman: Ver Listado de asistencia

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: Septiembre 16 de 2025

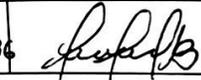
Hora de inicio: 7:30 am

Hora de finalización: 12:40 pm

Lugar: CLUB COMERCIO

Tema: Convocatoria sesión del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA 2025

Responsable: Secretaria de planeación y Desarrollo Territorial

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PASO	LOTB		HOMBRE	MUJER				
1	Lubatany Bulla B	37293232	41								X	Técnica de la salud	lubatany@gmail.com	310242638		
2	Valentina Garza Arevalo	1004991361	23								X	Profesional de Apoyo	ingvalentnacape@gmail.com	313818723		
3	Anelica Arepita	63.555090	40								X	Profesional de Apoyo de Salud Ambiental	nieyo.profesional@gmail.com	314537889		
4	Diana Karina Guerrero López	1004945437	22								X	Practicante Contrabaja Departamental	guerreroaxinalopez@gmail.com	3103219363	Diana Guerrero	
5	Jose Leonardo Galvis Lizcano	1094283062	26								X	Corporativo Vestimientos	joseleonardgalvislizcano@gmail.com	3118787576		
6	Luis Armando Perez Ungo	88211336	51								X	ser. Medo Amb	armandoperez274@gmail.com	3218973786		
7	Adriana Maquily Ortega Perez	10904939A2	29								X	secret. Medio Ambiente.	adrianaortegaperez@gmail.com	310841009	Adriana O.	
8	Liseth Andrea Alvis Bulla	37.397759	41								X	Secret Medio Ambiente.	lisanalvish@hotmail.com	3124937236		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PESO		LGBT	HOMBRE					
9	KATHERINE TORRES MARRASCH	1094241049								X		GOBERNACIÓN TEC. OPERATIVO	doris.torres@nortedesantander.gov.co	3113685940		
10	Ana Judith Cadena G.	60.253.371								X		Sec. Medio Ambiente Gobernación	ana.cadena@nortedesantander.gov.co	3125044796		
11	Andersen Camilo Rangel Lozano	1090504914								X		Sec. medio ambiente	CamiloRangel@gnail.com	3104702772		
12	Jairo Duval Cuellar	1034305626								X		Sec medio ambiente	Jairoduvalc@outlook.com	310342783		
13	Luis Arturo Mojica	13174204								X		Sec. Fed. Au.	lmojica@nortedesantander.gov.co	3107568480		
14	Shirley Bolivar	1090492697								X		Sec. Med. Amb	Shirleybolivar13@gmail.com	3106493767		
15	Ingrid Katherine Vega S.	1094276111	29							X		Secretaría Medio Ambiente, RN.	kathe_11101@hotmail.com	3118205016		
16	Lizeth C Castillo Tarazona	1090368242	39							X		Sec medio Ambiente	castillolizeth7@gmail.com	3163216738		
17	Johana Lainez Moreno	60443664	40							X		JDS	controllecturas@desantander.gov.co	3015114162		
18	Tatiana Olivero	1004926538	24							X		SMARNS	Tatianaolivero2041@gmail.com	3145556551		
19	Wilmer Suarez	1094267587	34							X		Sec de Udas Gobernación	WilmerSuarez2023@gmail.com Secudas@gobersantander.gov.co	3232041928		
20	Miguel Pomier	1090430406	33							X		Corpora	miguelpomier@nortedesantander.gov.co			
21	John Ortega	1232396433	40							X		Corporacion	John.Ortega1184@gmail.com			
22	Julio Cesar Arenas Rangel	13.489.450	57							X		TIC	J.arenas@nortedesantander.gov.co			

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				Gitanos	Negritudes	Victimas	Indigenas	Peso	LGBT		Hombre	Mujer					
23	Fermín A. Rolón L.	5.483.579	61							X		Secretaría de Ambiente Prof. Especialista	f.rolon@warte desautaudor.gov.co	314552 6772			
24	George A. Salazar Nájera	13507371	54							X		SECRETARÍA DE TRANS. Y O	Alexander Salazar @outlook.es	315 363855			
25	Andrea Pizarro González	52788614	45							X		MINISTERIO DE SALUD Y PS	apicon@minsalud.gov .co	31287429			
26	LIZETH Andrea ALSINA F.	1090454086	33							X		Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	lissalsina1992@gmail.com	312395267	LIZETH ALSINA		
27	Diego Carrillo Díaz.	1090436857	34							X		Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	diego.fcd3006@gmail.com	3132095242			
28	Oscar Leonardo Jiménez E	791688461	49							X		ICA	oscar.jimenez@ ica.gov.co	313818 4023			
29	Higuel Angel Castellanos Cobos	1.042.358.513	30							X		RAP el gran Suroccidente	miguelangelcastellanoscobos@ gmail.com	3214702568			
30	Everaldo Bohorquez Pava	5036199	45							X		SAPSB área Ambiental	everaldobohorquez@ gmail.com	3108797416			
31	Oriana Alexa Gutiérrez Rojas	1004923247	23							X		SAPSB Practicante UFPB	orianaalexaguro@ ufpb.edu.co	3116763731	Oriana Gutiérrez		
32	Blanca Luz Contreras Roa	27.600.804	44							X		SAPSB Área Gestión Ambiental	blaytu@hotmail	3135432509			
33	Liliana Ruth Beltrán L	60345345	50							X		S.A.P.S.B Prof. Especialista	g.beltran@ nortedesantander.gov.co	310275496			
34	Camilo Guerrero Ascar	08168611	41							X		IDS PTU	camiloguerrero83@gmail. com	522611305			
35	ADRIANA C. SANCHEZ	1090374032	39							X		SMATNS	ngacsanchez@gmail.	316318174			
36	Mauricio Alegría	88225017	48							X		Contaduría Dpta	ambientale@ santander.gov.co	31702107			

*Nota: Marcar con una X en la columna final; si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL					OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				Gitanos	Negritudes	Victimas	Indigenas	Peso		LGBTB	Hombre					
37	Yury Nothali Bueno R.	1092350264	33							X	JDS/ Salud Ambiental	entorno.ids@gmail.com	3163369057	Yury Bueno		
38	Yrany M. Robio Gomez	1090498214	29							X	IDS/ Salud Ambiental	ingecambientalypam@gmail.com	3232065248	Yrany M. Robio Gomez		
39	Mirya Estelona Sterling Contreras	1090498507	30							X	IDS/ Salud Ambiental	aguaids2024@gmail.com	3214002937	Mirya Sterling		
40	Sandra Liliana Montañez	37.277.869	44							X	IDS Salud Ambiental	ambiente-ullarusan@gmail.com	311881646	Sandra Liliana Montañez		
41	Luis Francisco Pantaleón B.	1093800016	26							X	SGRD.	luisfrancisco Pb@hotmail.com	3008613258	Luis Francisco Pantaleón B.		
42	LUIS ALFREDO GAITAN PEREZ	13478548	59							X	PELEGADO SEC. CULTURA	cultura@nortedesantander.gov.co	3106787003	Luis Alfredo Gaitan Perez		
43	Hector Alexi Herrera C.	1090460395	32							X	SMARTUS	hahc2502@gmail.com	3162892099	Hector Alexi Herrera C.		
44	Yeni Figueroa Medina	1070909428	36							X	SMARTUS	yjfmo4@gmail.com	3167464277	Yeni Figueroa Medina		
45	Antonio José Galea B.	13457915	64							X	SEC Planeación Gobernación	a.morales@nortedesantander.gov.co	3118223040	Antonio José Galea B.		
46	Manuel Orlando Pachillo G.	13382579	58							X	SEC Planeación	manuel.pachillo@nortedesantander.gov.co	3118636016	Manuel Orlando Pachillo G.		
47	Martha P. Meneses	60408037	50							X	SEC Planeación / Prof Espec	mmeneses@nortedesantander.gov.co	3112048615	Martha P. Meneses		
48	Miryam Reyes Ortega	27.696.566	61							X	IDS / Salud Ambiental	saludambiental@ids.gov.co	3144114916	Miryam Reyes Ortega		
49	Geison Juan Patiño J.	1090714401	38							X	CORPORAL/ SEC PII	gpatino@corporacion.gov.co	320438829	Geison Juan Patiño J.		
50	Yaine Areli Gil Méndez	1127051688	35							X	Sec. Medio Ambiente	Yaine.gil@nortedesantander.gov.co	3228762152	Yaine Gil		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.



Salud



ESTRATEGIA INTEGRADORA EN SALUD AMBIENTAL

Ministerio de Salud y Protección Social
Subdirección de Salud Ambiental
Septiembre 2025





Contexto Normativo

Política Integral de Salud Ambiental

Objetivo general

Contribuir al buen vivir y disminuir la carga ambiental de la enfermedad de la población colombiana, a través de la incidencia en los determinantes socio ambientales y sus interacciones, la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza en salud ambiental.



En proceso de adopción

Contexto



Construcción partir de avances previos:

- Conformación de CONASA, COTSA y Mesas Técnicas - coordinación sectorial e intersectorial,
- GETSA - Fortalecimiento a la gestión de la salud ambiental
- Entornos Saludables - Promoción de la salud
- SUISA - Gestión del conocimiento.

Objetivo General

Contribuir a la afectación positiva de los determinantes socio ambientales de la salud y aportar al bienestar de la población colombiana a partir de la concertación e implementación de acciones integradas e integrales y el fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza en salud ambiental

Enfoques

Territorial

El enfoque territorial supone **comprender** las dinámicas, particularidades y contextos propios de cada territorio y como generan **desenlaces en salud**, y en ese sentido invita a pasar de acciones y estrategias en abstracto, a planear e implementar intervenciones con **sentido de realidad, coherentes** con la visión territorial que han configurado sus diferentes actores, reconociendo tanto las **potencialidades** de cada territorio, como sus **necesidades y problemáticas**.

Diferencial

Considera las condiciones y situaciones de los **sujetos de derechos** inmersos en particulares dinámicas culturales, sociales, económicas, políticas, de género y de etnia, y considera los momentos de vida de las personas, y las vulnerabilidades que pueden conducir a ambientes limitantes, como la discapacidad, y de situaciones sociales como la migración. El adoptar este enfoque invita a **reconocer saberes propios para el cuidado de la salud** y formas de **relacionamiento con el ambiente**, condiciones de vulnerabilidad, necesidades, características y particularidades.



Interseccionalidad

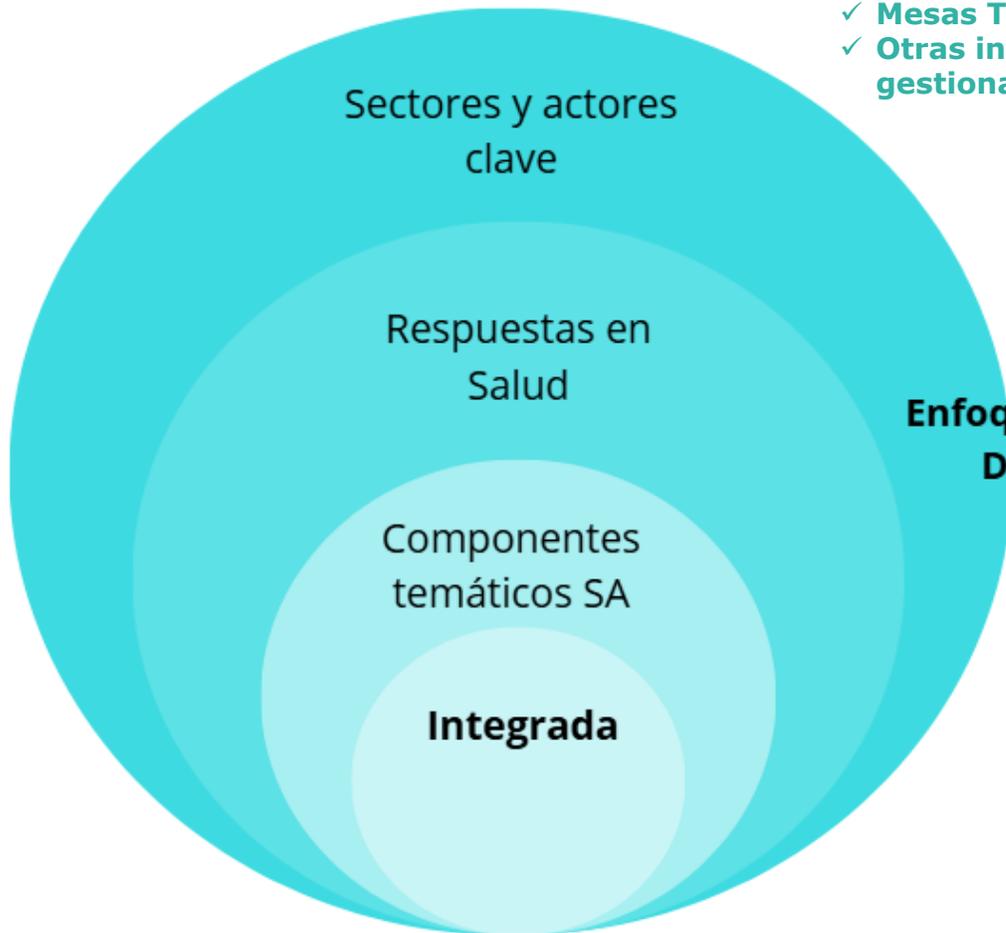
Marco estratégico y operativo que favorece el ordenamiento de esfuerzos nacionales y territoriales para la concertación y desarrollo de **acciones integradas e integrales** en salud ambiental con enfoque territorial y diferencial, a partir del uso de información para la toma de decisiones, la coordinación sectorial e intersectorial, el fortalecimiento de la participación social y el desarrollo de capacidades, retomando el cambio climático y los entornos saludables como componentes temáticos transversales de la salud ambiental.

Definición

¿Que son las Acciones Integradas e Integrales en Salud Ambiental? Son acciones conjuntas y articuladas que dan respuesta a prioridades

Se crean en:

- ✓ Mesas de Cocreación sectoriales
- ✓ CONASA
- ✓ COTSA
- ✓ Mesas Técnicas
- ✓ Otras instancias donde se gestiona la salud ambiental



Estructura de la estrategia en dos componentes: **Nacional y Territorial**

ACCIONES INTEGRADAS E INTEGRALES A NIVEL NACIONAL

Análisis de la situación de salud ambiental del país, avanzando en la comprensión y priorización de situaciones de interés en el marco de determinantes socioambientales

Fortalecimiento de la intersectorialidad representada en la CONASA, sus mesas técnicas y otros espacios

Concertación e implementación de acciones integradas e integrales según competencias

Optimización de las orientaciones y los procesos de asistencia técnica para potencializar el abordaje integral de la salud ambiental

Monitoreo y evaluación a partir de tableros de control

COORDINACIÓN COMPLEMENTARIEDAD *Intersectorialidad*

- **Orientaciones**
- **Acompañamiento**
- **Asistencia técnicas**
- **Retroalimentación**
- **Comunicación permanente**

Elaborar miradas integrales
Unificar posturas y objetivos
Avanzar en el posicionamiento de la salud ambiental

ACCIONES INTEGRADAS E INTEGRALES A NIVEL TERRITORIAL

Mejoramiento de los procesos de análisis y comprensión de la salud de la población y el territorio

Priorización de situaciones críticas de interés en salud ambiental en el territorio

Potenciar los espacios e instancias de coordinación intersectorial como COTSA'S, mesas técnicas y otros espacios para articular políticas favorecedoras de la salud ambiental.

Planeación de las acciones integradas e integrales según competencias

Promover la participación social y comunitaria

Monitoreo y evaluación a partir de tableros de control

Gestión del conocimiento
Coordinación Intersectorial
Fortalecimiento capacidades
Participación Social

Política Integral de Salud Ambiental



Análisis Territorial en Salud Ambiental

- *Fortalecer los procesos de análisis de situación en salud ambiental, para profundizar en la comprensión de las realidades territoriales y la complejidad del proceso salud enfermedad integrando los componentes temáticos en el marco de los determinantes sociales y ambientales.*
- *Identificar prioridades en salud ambiental que permitan orientar acciones estratégicas para mejorar la calidad de las intervenciones, aumentar la eficiencia en el uso de recursos y asegurar el cumplimiento de metas.*



SUIA Sistema Único de Información en Salud Ambiental

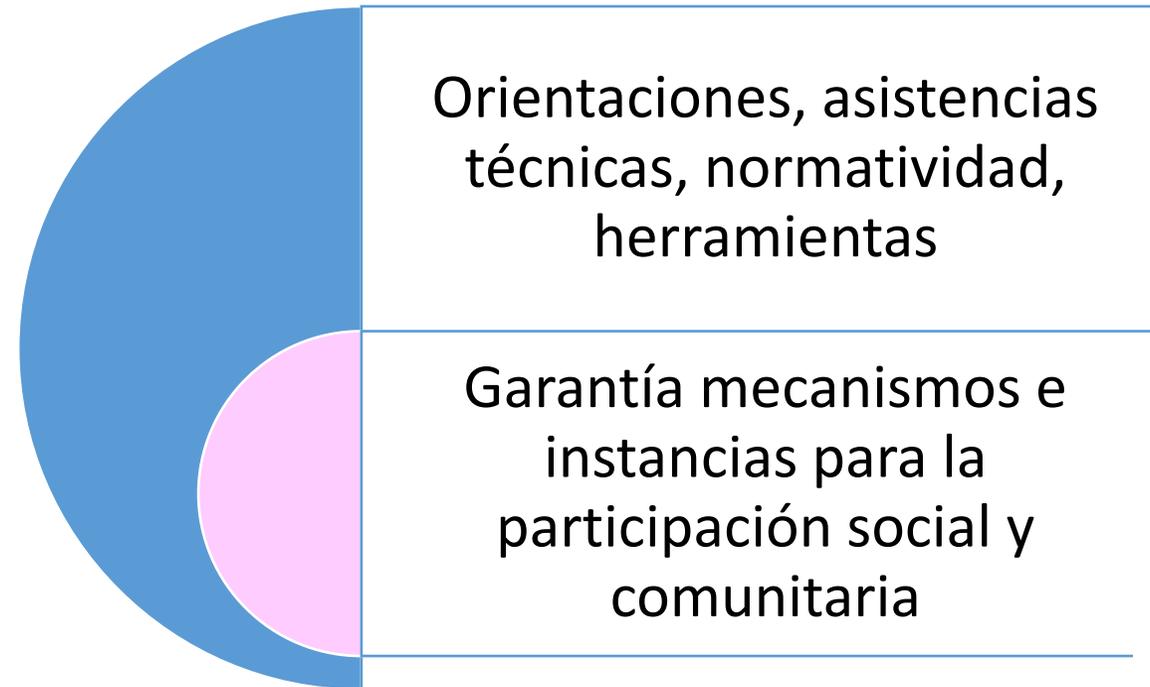
Metodologías de análisis y priorización

Visor Geográfico EISA

Consolidación de información

Gobernabilidad y Gobernanza en Salud Ambiental

Fortalecer la capacidad institucional y los mecanismos de participación social en salud para la toma de decisiones informadas, transparentes y equitativas en favor de acciones de respuesta acorde a las prioridades en salud ambiental.



Gobernabilidad y Gobernanza en Salud Ambiental

Fortalecer mecanismos e instancias de coordinación sectorial e intersectorial apuntando a generar relacionamientos estratégicos, a la incidencia en la toma de decisiones y a la articulación de políticas que favorezcan la afectación de los determinantes socio ambientales de la salud, con proyección a llegar al nivel de integración a largo plazo.

La buena salud requiere políticas de promoción activas

Precisa la colaboración de los distintos sectores, por jemplo:



PARA QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ALCANZAR EL MÁXIMO NIVEL DE SALUD

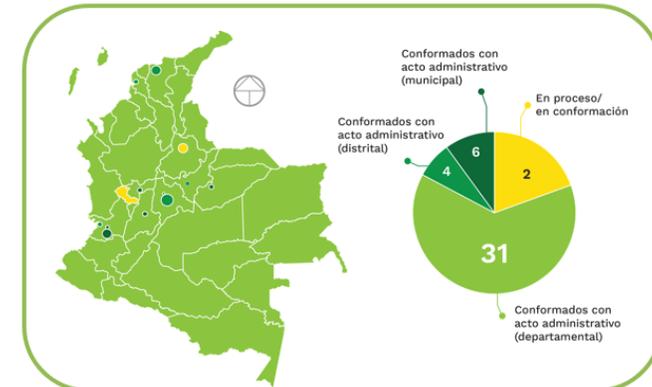
Acciones Integrales e Integradas

Concertar, diseñar e implementar acciones integradas e integrales, **sectorial e intersectorialmente**, complementarias entre **nivel nacional y territorial**, para abordar los determinantes socioambientales de la salud, mediante la articulación de procesos estratégicos y operativos, bajo el enfoque territorial y diferencial.

Mesas de cocreación



Consejos Territoriales de Salud Ambiental - COTSA (42)



Componentes Temáticos Transversales

Mitigación
Adaptación

Posicionar los entornos saludables y la variabilidad y el cambio climático como componentes temáticos transversales de la salud ambiental para dar respuesta a los desafíos globales y aportar al bienestar y el desarrollo humano y sostenible.



Unidad de
gestión
Medio
Fin

Seguimiento y monitoreo

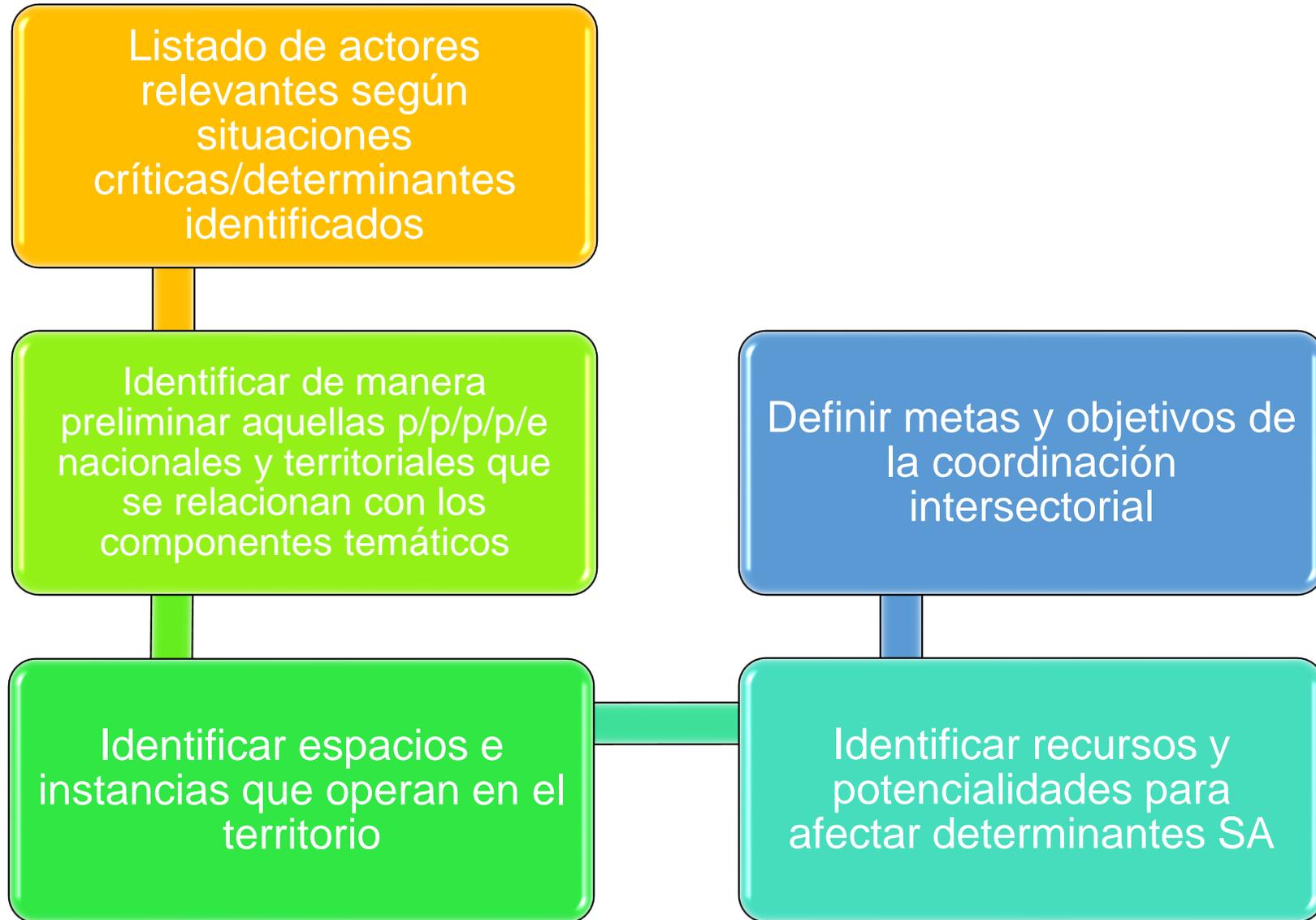
Los indicadores de seguimiento del proceso y sus resultados pueden construirse a partir de:

- Logro de consensos
- Acciones integrales materializadas
- Rendición de cuentas
- Datos abiertos y transparencia
- Capacidad de respuesta
- Transformación de los entornos
- Intervención positiva en los determinantes ambientales
- Transversalización del cambio climático
- Ambiente Sano



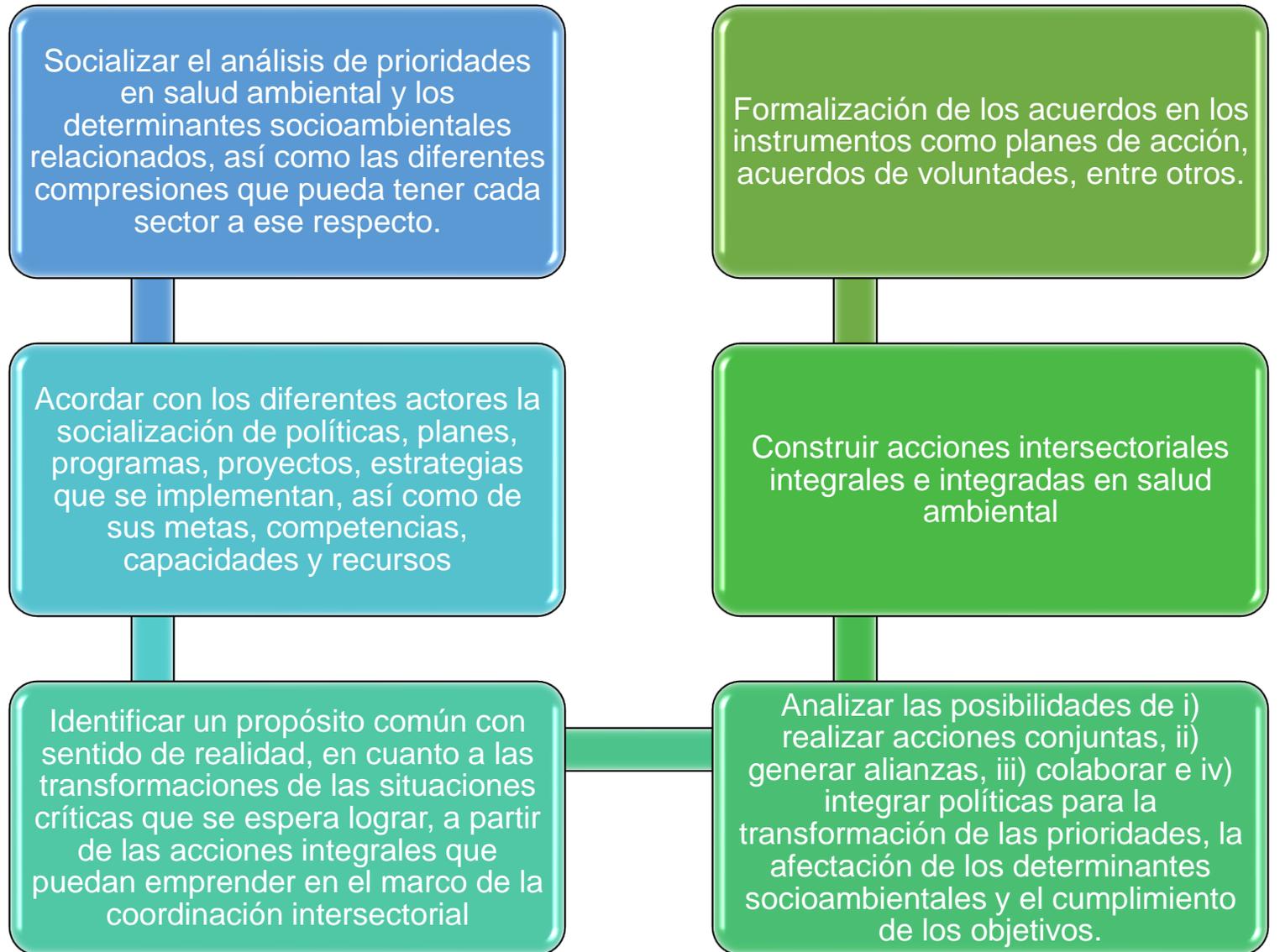
Apuestas para fortalecimiento de mecanismos e instancias de coordinación sectorial e intersectorial de la salud ambiental

Momento 1 Alistamiento institucional

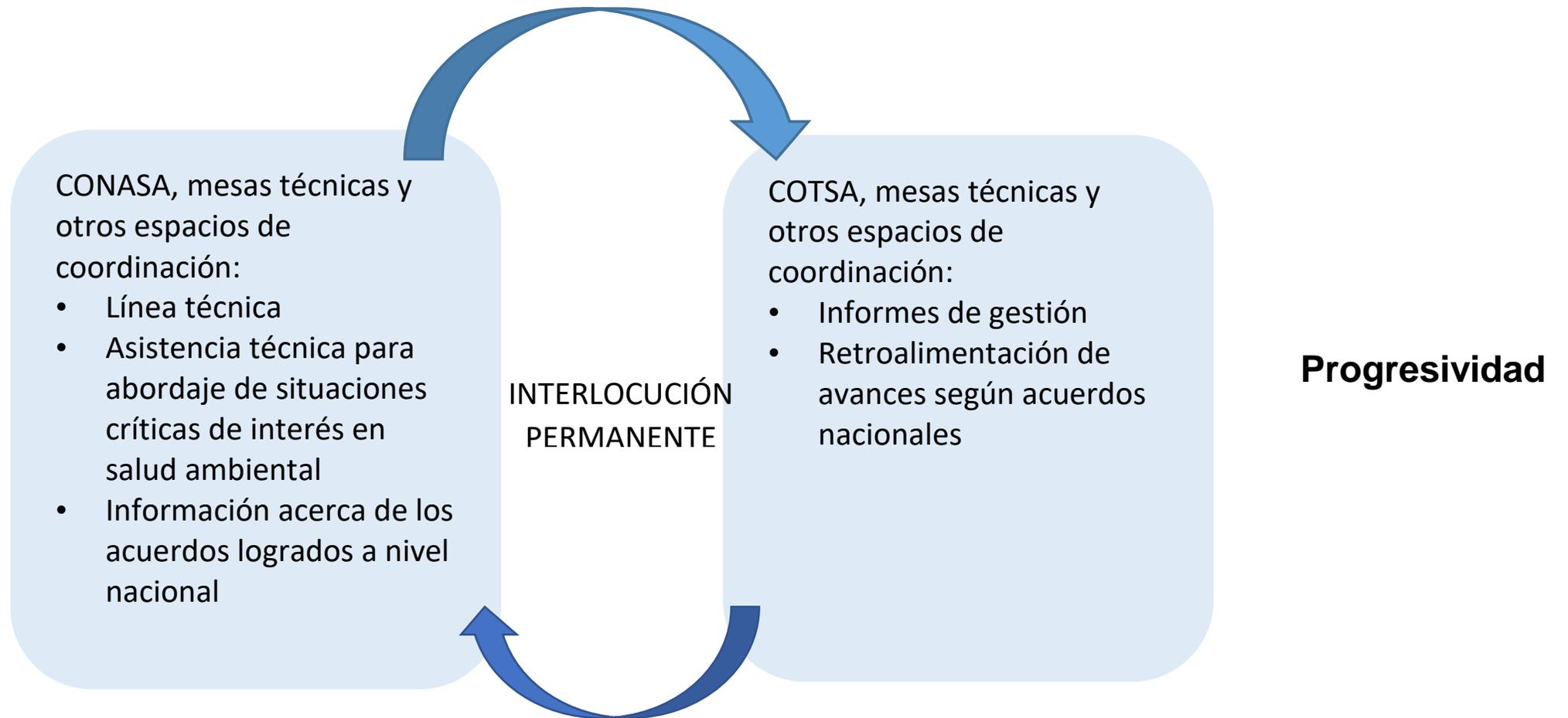


Momento 2 Puesta en marcha

En este segundo momento se propone que las actividades sean desarrolladas en conjunto con los actores clave, en las instancias propias de salud ambiental y en aquellos espacios y encuentros donde se faciliten condiciones para realizar enlaces y procesos coordinados entre distintos sectores, actores comunitarios, sociales, privados, entre otros



En cuanto a la responsabilidad con estas acciones desde nivel nacional y territorial, el esfuerzo debe realizarse en simultánea y de manera coordinada en los dos niveles, en la CONASA, sus mesas técnicas y otros espacios; y en los COTSA, sus mesas técnicas y otros espacios. Para lograr este esfuerzo la comunicación debe ser permanente, y cada logro y acuerdo nacional debe ser informado y retroalimentado en los tableros de control, para que a nivel territorial sean retomados y aprovechados, y viceversa.



Apuestas Operativas

Se recomienda generar espacios de análisis de las situaciones de interés en salud ambiental identificadas en el capítulo anterior con los sectores y actores competentes en las mesas técnicas o directamente, de manera que se establezcan acuerdos de trabajo que serán socializados y validados en las sesiones ordinarias.

Estos acuerdos deben hacer parte del nuevo plan de acción cada año. El COTSA reviste una gran importancia dado que es el escenario natural de los tomadores de decisiones.

Es necesario el encuentro permanente entre la secretaría técnica del COTSA y las mesas técnicas, periódicamente al menos cada 2 meses, para socializar avances, acuerdos y necesidades, coordinar acciones según alcances.

Apuestas Operativas

Las instancias de nivel nacional deben priorizar el que todos los miembros que hacen parte dirijan a sus pares territoriales las orientaciones

La comunicación entre instancias se puede favorecer a través de los boletines, como en las asistencias técnicas y los encuentros nacionales. Eventualmente la CONASA puede elaborar un comunicado en el que informe sus avances.

Las instancias intersectoriales deben apostarle a fortalecer la movilización de recursos para llevar a cabo acciones colectivas y avanzar a mayores prácticas de integración en las que formulen y financien políticas, planes o estrategias conjuntas (PISA 2024).

A medida que se evoluciona en este proceso....

- ❖ Emplearse mecanismos que garanticen la sostenibilidad de los procesos, como la formalización mediante planes de acción anuales, memorandos de entendimiento, actas de formalización, acuerdos departamentales o municipales, entre otros
- ❖ Conservar la memoria de los avances, dificultades, logros y resultados a través de informes de gestión anuales
- ❖ En la medida de lo posible delegar personal con continuidad laboral al liderazgo de las instancias, para dar sostenibilidad.
- ❖ Desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo en equipo, la negociación, la comunicación y la escucha asertiva (habilidades blandas); también en planeación y ordenamiento territorial, conceptos básicos de administración pública, políticas públicas, entre otros. Este desarrollo de capacidades puede concertarse con otros actores en el territorio, en encuentros de saberes institucionales y comunitarios, jornadas de capacitación, entre otros.
- ❖ Reconocer que la coordinación intersectorial se materializa de diversas formas (en instancias formales, o directamente entre sectores) y es fundamental hacer una lectura clara a partir del mapeo de actores contextualizado a las dinámicas del territorio y alrededor de las prioridades en salud ambiental, para lograr incidir en la voluntad técnica y política frente a la salud como construcción social.



Salud



GRACIAS



Gobernación
de Norte de
Santander



**CRISTHAM HUMBERTO JIMÉNEZ
ARÉVALO**

**MESA TEMÁTICA DE CALIDAD DE AGUA
COTSA 2025**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS
NATURALES Y SOSTENIBILIDAD**



1. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD - IDS

ACTIVIDADES	INDICADORES	ACTIVIDADES	META	INDICADORES
1. Diagnóstico sanitario de la calidad de agua para consumo humano del año 2025 a los 40 municipios del departamento.	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua). IRABA (Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua) IT (Índice de Tratamiento) IC (Índice de Continuidad) BPS (Buenas Prácticas Sanitarias)	2. Mejora de la calidad del agua de ocho (8) acueductos y/o abastos rurales priorizados por parte de la mesa en los municipios: El Zulia, Hacarí, Chinácota, Los Patios, San Cayetano, Salazar, Tibú y Bucarasica.	Fortalecer acciones de mejora en los 8 municipios para reducir el riesgo invariable sanitariamente.	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua).

ACTIVIDADES	META	ACTIVIDADES	META
3. Fortalecer a Empresas de acueductos y Alcaldías en la elaboración de los mapas de Riesgo de agua, para consumo humano.	15 acueductos urbanos con mapa de riesgo	4. Socialización a Gerentes o administradores de Empresas de Acueductos y/o prestadores de servicio de acueducto y comunidad para optimizar el manejo de los acueductos en el marco normativo ambiental y sanitario.	10 Municipios

INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA URBANA I SEMESTRE 2025



Gobernación
de Norte de
Santander

MUNICIPIO	IRCA 2025
ABREGO	0.00 %
ARBOLEDAS	11.83%
BOCHALEMA	13.72%
BUCARASICA	0.00 %
CACHIRA	15.59%
CACOTA	24.75%
CHINACOTA	0.00%
CHITAGA	8.05%
CONVENCION	8.62%
CUCUTILLA	0.00%
DURANIA	0.00%
EL CARMEN	0.00%
EL TARRA	6.04%
EL ZULIA	0.00%
GRAMALOTE	0.00%
HACARI	14.03%
HERRAN	0.00%
LA ESPERANZA	25.97%
LA PLAYA	1.75%

MUNICIPIO	IRCA 2025
LABATECA	0.00%
LOS PATIOS	0,00%
LOURDES	0.00%
MUTISCUA	41.90%
OCAÑA	0.00%
PAMPLONA	0.00%
PAMPLONITA	15.33%
PUERTO SANTANDER	6.32%
RAGONVALIA	0.00%
SALAZAR	28.30%
SAN CAYETANO	4.97%
SAN CALIXTO	8.77%
SANTIAGO	10.53%
SARDINATA	18.45%
SILOS	22.28%
TEORAMA	8.05%
TIBU	4.49%
TOLEDO	0.57%
VILLA CARO	22.82%
VILLA DEL ROSARIO	1.15%

% IRCA	Nivel de Riesgo
0-5	Sin Riesgo
5,1 - 14	Bajo
14,1 - 35	Medio
35,1 - 80	Alto
80,1 - 100	Inviabile Sanitariamente

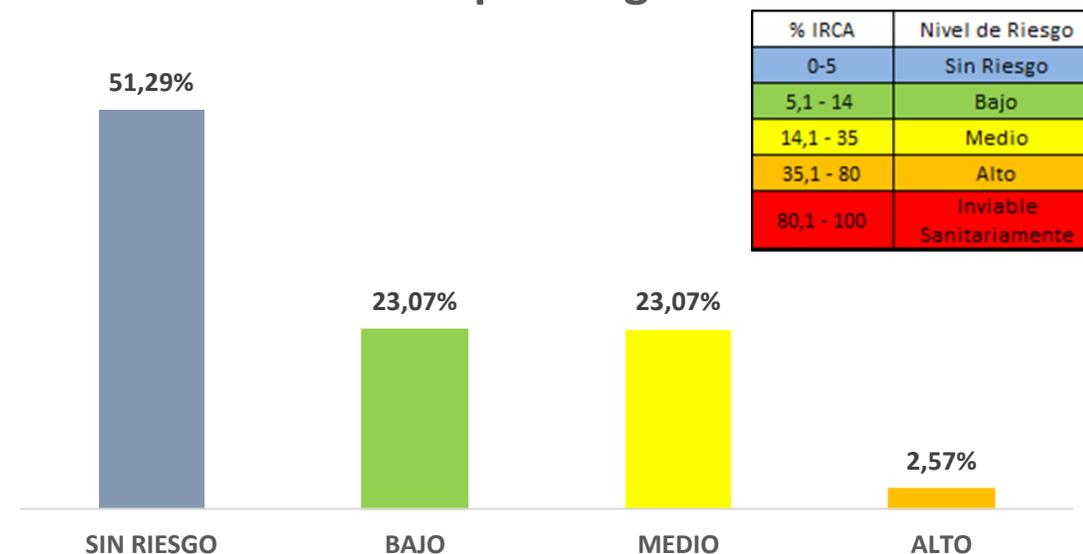
INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA I SEMESTRE 2025



Gobernación
de Norte de
Santander

NIVEL DE RIESGO	MUNICIPIO (Área Urbana)
SIN RIESGO	Abrego, Bucarasica, Chinácota, Cucutilla, Durania, El Carmen, El Zulia, Gramalote, Herrán, La Playa, Labateca, Los Patios, Lourdes, Ocaña, Pamplona, Ragonvalia, San Cayetano, Tibú, Toledo, Villa del Rosario.
BAJO	Arboledas, Bochalema, Chitaga, Convención, El Tarra, Puerto Santander, San Calixto, Santiago, Teorama.
MEDIO	Cachira, Cacota, Hacarí, La Esperanza, Pamplonita, Salazar, Sardinata, Silos, Villa Caro.
ALTO	Mutiscua

% Municipios según IRCA



Fuente: Salud Ambiental IDS

INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA RURAL I SEMESTRE 2025



Gobernación
de Norte de
Santander

MUNICIPIO	IRCA 2025
ABREGO	56.74%
ARBOLEDAS	-
BOCHALEMA	71.4 %
BUCARASICA	80.55 %
CACHIRA	56.55%
CACOTA	56.74%
CHINACOTA	84.72%
CHITAGA	-
CONVENCION	86.81%
CUCUTILLA	-
DURANIA	86.36%
EL CARMEN	46.97%
EL TARRA	-
EL ZULIA	44.32%
GRAMALOTE	-
HACARI	90.06%
HERRAN	-
LA ESPERANZA	43.40%
LA PLAYA	87.36%

MUNICIPIO	IRCA 2025
LABATECA	-
LOS PATIOS	80.57%
LOURDES	55.56%
MUTISCUA	65.09%
OCAÑA	0.00%
PAMPLONA	76.84%
PAMPLONITA	55.18%
PUERTO SANTANDER	91.91%
RAGONVALIA	-
SALAZAR	-
SAN CAYETANO	0.00%
SAN CALIXTO	63.89%
SANTIAGO	81.87%
SARDINATA	55.56%
SILOS	24.14%
TEORAMA	78.01%
TIBU	-
TOLEDO	22.42%
VILLA CARO	56.74%
VILLA DEL ROSARIO	-

% IRCA	Nivel de Riesgo
0-5	Sin Riesgo
5,1 - 14	Bajo
14,1 - 35	Medio
35,1 - 80	Alto
80,1 - 100	Inviabile Sanitariamente

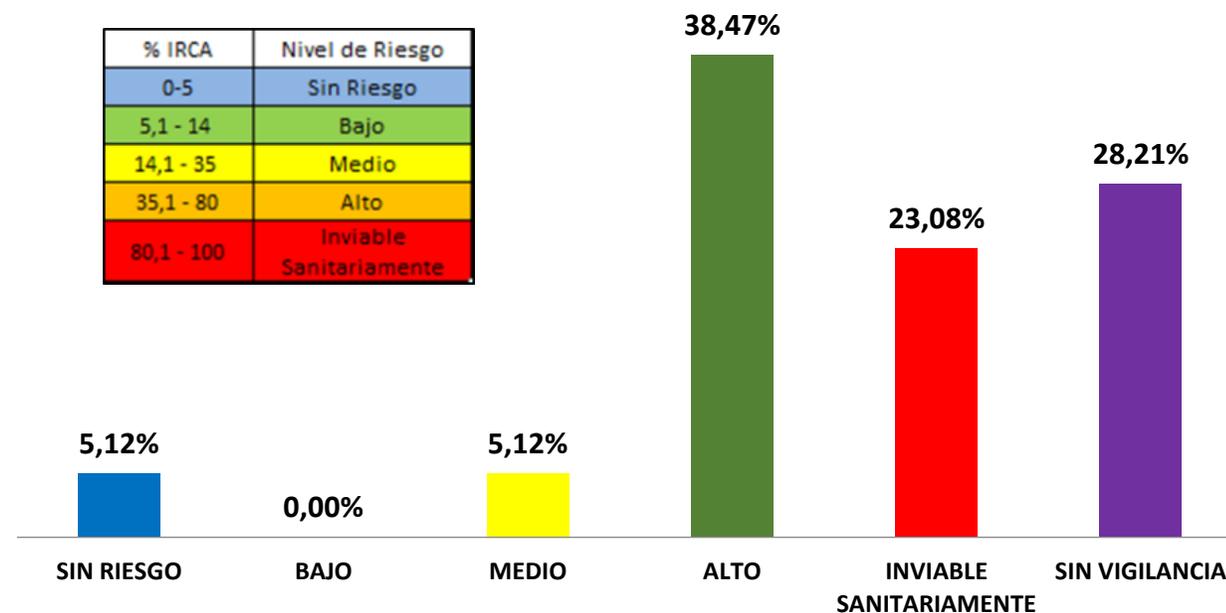
INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA I SEMESTRE 2025



Gobernación
de Norte de
Santander

NIVEL DE RIESGO	MUNICIPIO (Área Rural)
SIN RIESGO	Ocaña, San Cayetano.
BAJO	
MEDIO	Silos, Toledo.
ALTO	Abrego, Bochalema, Cachira, Cacota, El Carmen, El Zulia, La Esperanza, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, San Calixto, Sardinata, Teorama, Villa Caro.
INVIABLE SANITARIAMENTE	Bucarasica, Chinácota, Convención, Durania, Hacarí, La Playa, Los Patios, Puerto Santander, Santiago.
SIN VIGILANCIA	Arboledas, Chitaga, Cucutilla, El Tarra, Gramalote, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Salazar, Tibú, Villa del Rosario

% Municipios según IRCA



Fuente: Salud Ambiental IDS



SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BÁSICO

ACTIVIDADES	INDICADORES	META
1. Seguimiento a la implementación de los planes de acción, esquema rural de aprovisionamiento de agua para consumo humano.	20 municipios fortalecidos con el seguimiento a la implementación de las actividades establecidas a corto plazo en el Plan de Acción esquema rural aprovisionamiento de agua para consumo humano.	20 planes de acción de esquema rural aprovisionamiento de agua para consumo humano con seguimiento / número de municipios objetivo-meta

MUNICIPIO	VEREDA O ZONA RURAL
LABATECA	LA BALSA
PAMPLONA	EL ROSAL
CACOTA	CHINAVEGA
VILLA DEL ROSARIO	CGTO JUAN FRIO
SALAZAR DE LAS PALMAS	CGTO EL CARMEN DE NAZARETH
PUERTO SANTANDER	CENTRO POBLADO VEGAS DE PAMPLONITA
CHINACOTA	ISCALÁ

1. COMPONENTE INSTITUCIONAL
2. COMPONENTE ÁREA ADMINISTRATIVA
3. COMPONENTE ÁREA COMERCIAL
4. COMPONENTE ÁREA FINANCIERA
5. COMPONENTE ÁREA OPERATIVA
6. COMPONENTE PLANES Y PROGRAMAS



SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BÁSICO

MUNICIPIO	VEREDA O ZONA RURAL
ARBOLEDAS	CGTO VILLA SUCRE
DURANIA	EL LIBANO
HERRÁN	BAGALAL
VILLACARO	EL SILENCIO
LOURDES	EL ALTO
LOS PATIOS	CGTO LA GARITA
LA ESPERANZA	CGTO LA PEDREGOSA
SAN CAYETANO	CGTO CORNEJO
BOCHALEMA	CGTO LA DONJUANA
SANTIAGO	LA AMARILLA
PAMPLONITA	CGTO EL DIAMANTE
EL CARMEN	CGTO GUAMALITO
EL ZULIA	ASTILLEROS - RAMPACHALA Y CP EL TABLAZO

MUNICIPIO	VEREDA O ZONA RURAL
TIBÚ	CGTO CAMPO DOS Y LA GABARRA
HACARÍ	CGTO SAN JOSÉ DEL TARRA
CACHIRA	CGTO SAN AGUSTÍN DE LA VEGA
SILOS	CGTO BÁBEGA
TOLEDO	CGTO SAN BERNARDO DE BATA



2. SECRETARÍA DE AGUA POTABLE

ACTIVIDADES	META
2. Acciones de promoción y prevención en Manejo y uso eficiente del agua	40 Municipios

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL PDA SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Entrega de micrófonos a docentes PRAE, fortaleciendo los procesos educativos ambientales.
- Visitas en terreno a municipios y corregimientos, incluyendo intervenciones con hoteles, restaurantes, empresas de servicios y trabajadores informales del reciclaje.
- Socialización y Diagnóstico Comunidad Migrante Casa Comunitaria Barí, Municipio de Tibú.



2. SECRETARÍA DE AGUA POTABLE

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL PDA SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

En el marco de la Semana Mundial del Agua, se realizaron diversas actividades pedagógicas y lúdicas dirigidas a la comunidad, entre ellas:

- Juegos interactivos orientados a promover el uso eficiente y el ahorro del agua.
- Espacios de sensibilización sobre la disposición final adecuada de los residuos sólidos.
- Proyección de material audiovisual y videos educativos que abordaron temáticas ambientales y de cuidado de los recursos naturales.





3. CORPONOR

ACTIVIDADES	METAS	AVANCES
1. Seguimiento de las acciones para la protección de la quebrada de Carmen de Tonchalá.	Informe técnico	La Corporación viene adelantando el seguimiento correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo No. 741 del 05 de noviembre de 2024. Dicho acuerdo priorizó siete (7) cuerpos de agua en el departamento, entre los cuales se encuentra la quebrada Carmen de Tonchalá, para la determinación de los índices de calidad. En este marco, los días 12, 13 y 14 de agosto de 2025 se realizaron las tomas de muestra en los puntos previamente establecidos en esta cuenca, con el fin de evaluar su calidad hídrica. Actualmente, se encuentran en proceso los análisis de laboratorio, cuyos resultados permitirán la consolidación y entrega del informe técnico final.



ACTIVIDADES	INDICADORES	CUMPLIMIENTO
2. Realizar seguimiento a las obligaciones ambientales inmersas dentro de las concesiones de agua, otorgadas para el funcionamiento de los acueductos urbanos en los municipios de departamento	Concesiones con seguimiento = (N° de concesiones de los municipios verificados/ Total de concesiones de los municipios) *100	Concesiones con seguimiento = (28/45) * 100 = 62.22 %



Gobernación de Norte de Santander





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDADES	META
1. Adquisición, mantenimiento y seguimiento de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico.	350 para el 2025

- Para el año 2025 se proyecta 650 hectáreas para adquisición, ya se realizaron los avalúos comerciales y los levantamientos topográficos de los predios a adquirir, .
- En los avances se revisaron las ofertas, se revisaron avalúos y están en etapa de negociación para la compra. Depende de la negociación que se haga y la recepción que tenga el ofertante, en los municipios de Arboledas, Salazar, Mutiscua y Chitagá.



ACTIVIDADES	META
2. Implementación de instrumentos financieros-PSA, para la conservación de ecosistemas estratégicos, la biodiversidad y el recurso hídrico.	100 hectáreas para 2025

- En cuanto a instrumentos financieros-PSA existe un convenio con CORPONOR el cual se está realizando a través del BANCO2 beneficiando a 20 familias en Mutiscua y 20 familias en Pamplona para un total de 150 hectáreas.



ACTIVIDADES	META
3. Acciones de promoción y prevención en Manejo y uso eficiente del agua	40 Municipios en el cuatrienio

- Se han realizado foros académicos en instituciones de educación superior.
- capacitaciones en uso eficiente y ahorro del agua, biodiversidad, reciclaje en colegios de los siguientes municipios:

MUNICIPIOS
VILLA DEL ROSARIO
OCAÑA
ABREGO
CUCUTA
SARDINATA
PUERTO SANTANDER
PAMPLONITA
LOS PATIOS



ACTIVIDADES	META
4. Seguimiento de los planes de manejo ambiental de los Humedales declarados del Departamento.	1 Humedal

1. Se realizó el seguimiento del plan de manejo ambiental al humedal El Tinal.
2. Se realizó reunión en el humedal de San Luis, Cúcuta.
3. El día 15 de sep. se realiza con CORPONOR visita conjunta al humedal de Cámbulos



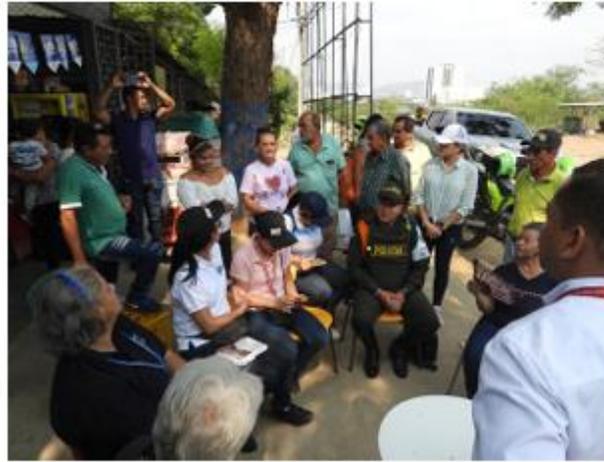
Imágenes en el humedal el Tinal, municipios de San Cayetano



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Gobernación
de Norte de
Santander



Imágenes en humedal de San Luis



ACTIVIDADES	META
5. Seguimiento en implementación de criterios para el control y vigilancia de sectores productivos y conexiones cerradas identificadas por vertimientos en las fuentes hídricas.	Informe Técnico

- La Secretaría de Medio Ambiente y CORPONOR tienen previsto articular acciones interinstitucionales para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre vertimientos.





Gobernación
de Norte de
Santander



SESIÓN II COTSA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS

16 DE SEPTIEMBRE 2025

MESA TEMÁTICA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS



Gobernación
de Norte de
Santander

OBJETIVO: Gestionar el manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos en el departamento y la generación e implementación de alternativas para la reducción del riesgo.





Gobernación
de Norte de
Santander



AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN 2025



MESA TEMÁTICA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS



Gobernación
de Norte de
Santander

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

✓ Desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos



✓ Intervenir los factores de riesgo asociados a la manipulación de sustancias químicas y residuos peligrosos en establecimientos.



✓ Realizar seguimiento de la información de casos de intoxicaciones por sustancias químicas y población expuesta a plaguicidas en el ámbito laboral a fin de orientar medidas de prevención y control.





Desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos



Gobernación
de Norte de
Santander

Acciones de promoción, prevención y capacitación en manejo adecuado de plaguicidas y otras sustancias químicas.

84

Acciones de PyP

620

Beneficiarios



AGRICULTORES



**EMPRESAS
APLICADORAS DE
PLAGUICIDAS**



COMUNIDAD EN GENERAL



Desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos



Gobernación
de Norte de
Santander

Articular el desarrollo de jornadas de recolección de residuos posconsumo (recipientes usados de plaguicidas, RAEE y otros).

4 Ton

**Residuos posconsumo
gestión con LLEBIPC**

85 Kg

**Residuos de plaguicidas
gestión con Fundación Bioentorno**



Residuos de plaguicidas



**Jornada de
recolección
organizada por la
Secretaría de las Tic**



- **Residuos de plaguicidas domésticos.**
- **Aparatos eléctricos pequeños.**
- **Baterías.**



Desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos



Gobernación
de Norte de
Santander

Articular actividades de investigación enfocadas en la gestión y prevención de los riesgos que afectan a la salud humana asociados a la contaminación por sustancias químicas y residuos peligrosos.

90%

Avance del proyecto





Intervenir los factores de riesgo asociados a la manipulación de sustancias químicas y residuos peligrosos en establecimientos.



Gobernación
de Norte de
Santander

Realizar la vigilancia y control de plaguicidas y otras sustancias químicas en establecimientos de comercio.

24

Empresas aplicadoras vigiladas en el departamento.

70%

Comercializadoras de productos agroquímicos vigiladas



- El Zulia
- Puerto Santander
- Villa del Rosario
- Los Patios

50%

Avance de visitas



Gobernación de Norte de Santander

Trabajamos en armonía con el ambiente

GRAN CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN

RESIDUOS RECI CLABLES

Entrega los siguientes residuos en esta ECA o Asociación de recuperadores:

RECICLABLES

Entrega limpios, secos y separados

Cartón
 Papel
 Metal
 Vidrio
 Plástico

NO SE RECIBEN RESIDUOS PELIGROSOS

EVITE SANCIONES

Estos residuos son considerados peligrosos de acuerdo con las resoluciones 1675 de 2013 y 371 de 2009 de MADS.

INVITAN:

FUNDACIÓN **BIOENTORNO**
El Trabajo en Armonía con el Ambiente

 Corponor

Comuníquese de manera gratuita al 318 381 8001 con la Fundación Bioentorno y entregue este tipo de residuos.

www.bioentorno.org





Realizar seguimiento de la información de casos de intoxicaciones por sustancias químicas y población expuesta a plaguicidas en el ámbito laboral a fin de orientar medidas de prevención y control



Gobernación
de Norte de
Santander

Monitorear las intoxicaciones por plaguicidas y otras sustancias químicas reportadas por SIVIGILA en el departamento.

100%

**Casos reportados por intoxicación
exposición accidental y laboral
plaguicidas y otras sustancias químicas.**



Taller sobre el desarrollo del Plan de Gestión de Devolución de envases y empaques de Agroquímicos, y socialización de los riesgos de intoxicaciones (evento 365) por el uso de agroquímicos y envases vacíos de plaguicidas



Gobernación de Norte de Santander



DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS

1 2 3 4 5

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

**IDS, CORPONOR Y Fundación Bioentorno
ICA**

Empresa de servicio público de Aseo EMPOPAMPLONA

Alcaldías Pamplona, Pamplonita, Chitagá, Silos, Cacota, Mutiscua y Cucutilla





Gobernación
de Norte de
Santander

¡GRACIAS!

Salud Ambiental
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander
saludambiental@ids.gov.co
Tel: 3144114916





Mesa Temática de Calidad del Aire

Septiembre 2025



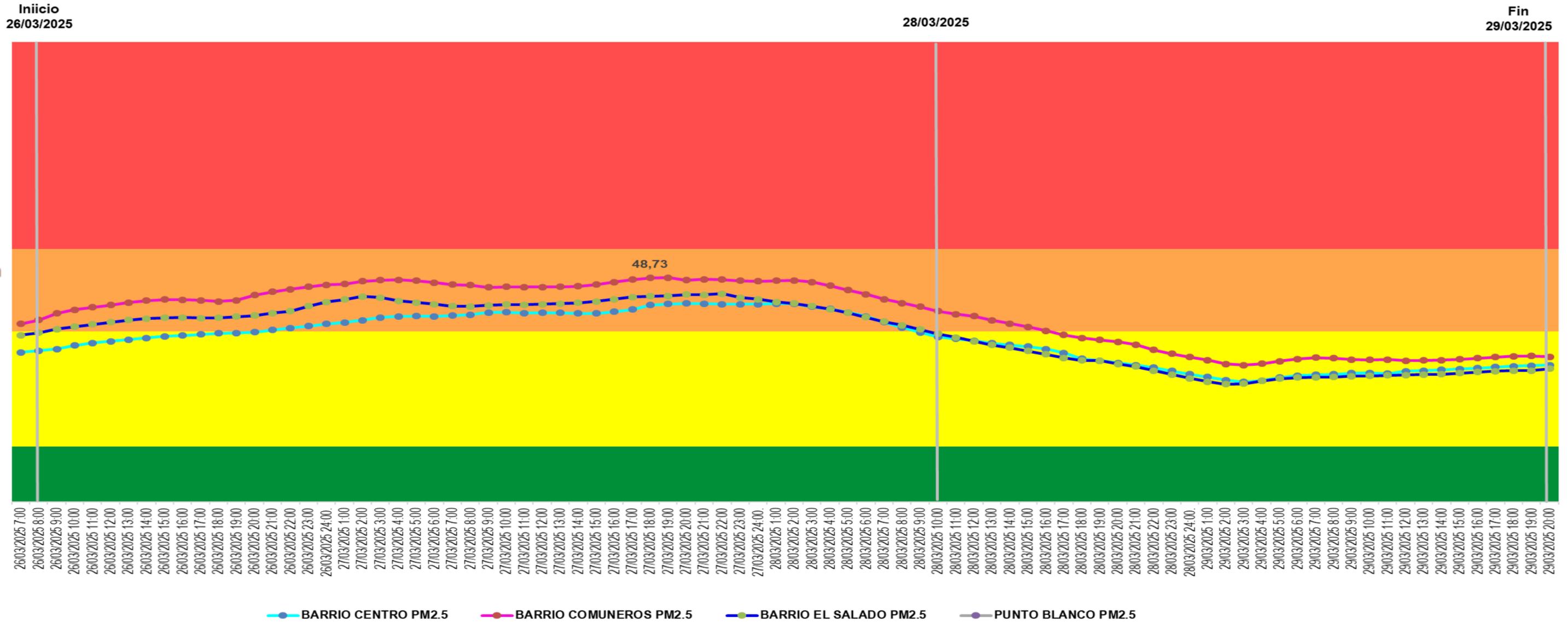
PLAN DE ACCIÓN 2025



PLAN DE ACCIÓN - MESA TEMÁTICA DE CALIDAD DEL AIRE - 2025

Nº	Objetivo	Actividad/Tarea	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Recursos	Estado	Observaciones
1	Monitorear la calidad del aire	Operar y mantener en funcionamiento la Red de Monitoreo de Calidad del Aire del SVCA.	Corponor	ene-25	dic-25	No aplica	En Ejecución	
		Diseñar y difundir boletines técnicos periódicos sobre el estado de la calidad del aire, dirigidos a los entes territoriales, sociedad civil y miembros del COTSA.	Corponor	ene-25	dic-25	No aplica	En Ejecución	
2	Actualizar el Plan de Contingencia para la atención de eventos de contaminación atmosférica	Revisar y compilar las acciones de los planes de Contingencia Institucionales	Corponor	ene-25	mar-25	No aplica	Cumplido	
3	Seguimiento a fuentes móviles	Realizar jornadas técnicas y operativos de verificación a fuentes móviles.	Corponor	ene-25	dic-25	No aplica	En Ejecución	
4	Seguimiento a fuentes fijas	Realizar acompañamiento a las mediciones directas por parte del sector industrial.						
5	Vinculación de la academia para calibración de sensores de bajo costo	Establecer una línea de colaboración con universidades regionales para el desarrollo de protocolos de calibración y validación de sensores de bajo costo para PM2.5, complementando la red oficial de monitoreo.	Academia Universidad de Pamplona	-	dic-25	No aplica	En Ejecución	
6	Socializar el comportamiento de las IRA en Norte de Santander.	Socialización del Comportamiento de la infección respiratoria en Norte de Santander en el marco de las mesas temáticas de Calidad del Aire	Instituto Departamental de Salud	ene-25	dic-25	No aplica	Al día	
7	Actualizar el Decreto 835 de 2023	Revisión técnica del Decreto 835 de 2023 emitido por la Gobernación de Norte de Santander, con el fin de actualizar las acciones institucionales de respuesta ante eventos o episodios de contaminación atmosférica.	Corponor	jun-25	oct-25	No aplica	Pendiente	

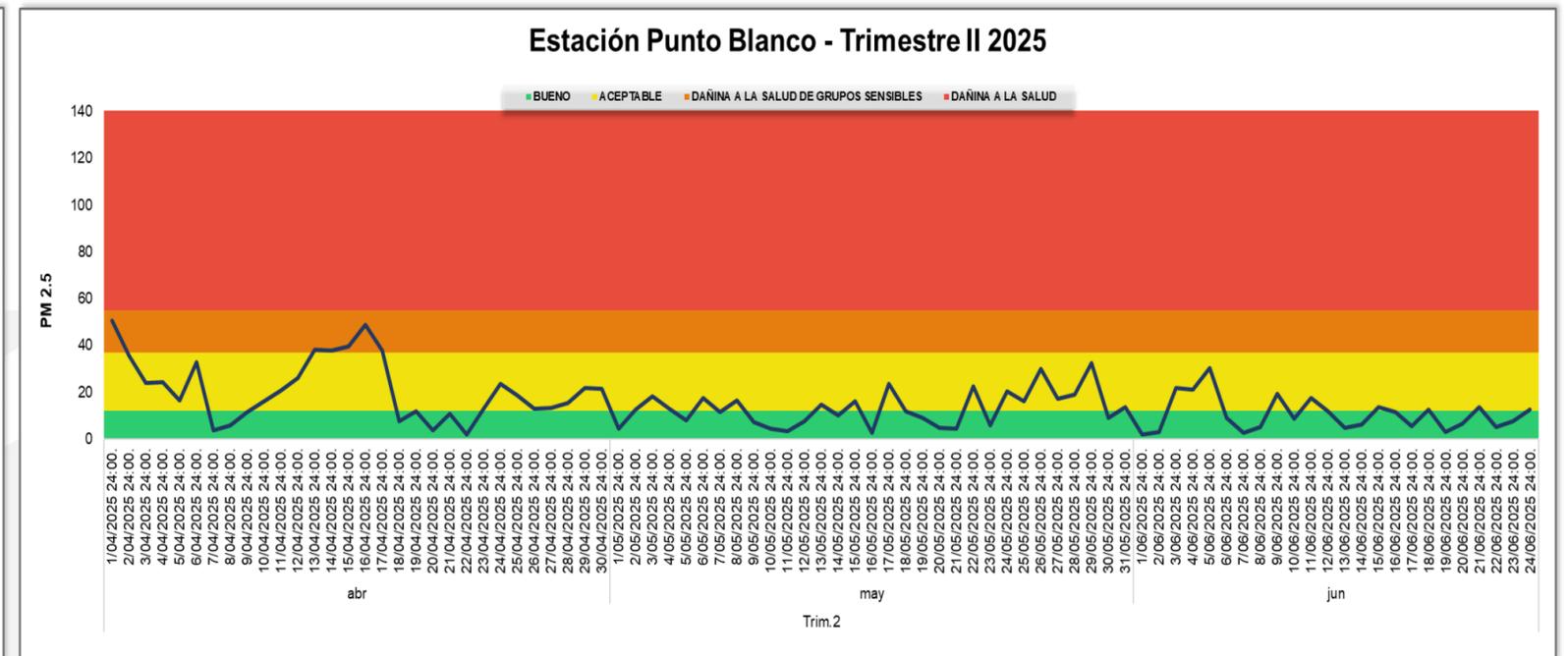
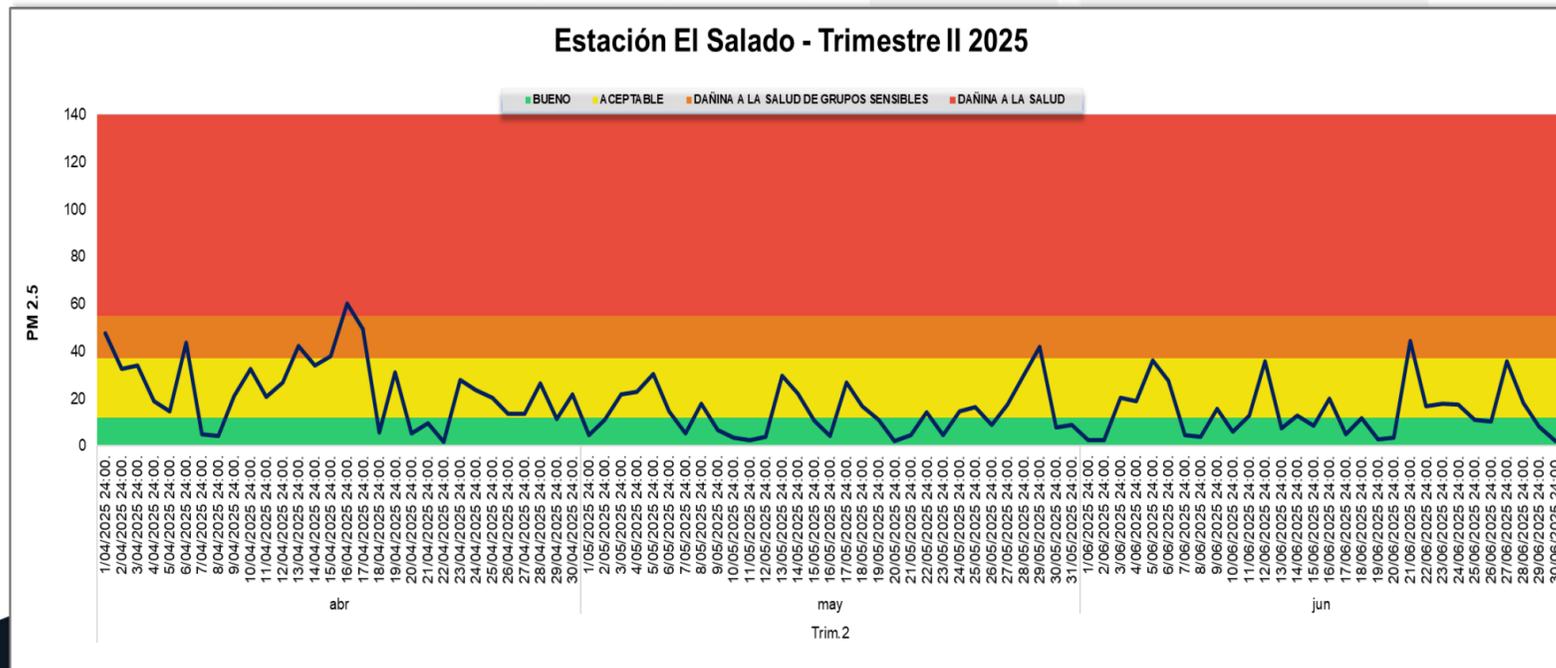
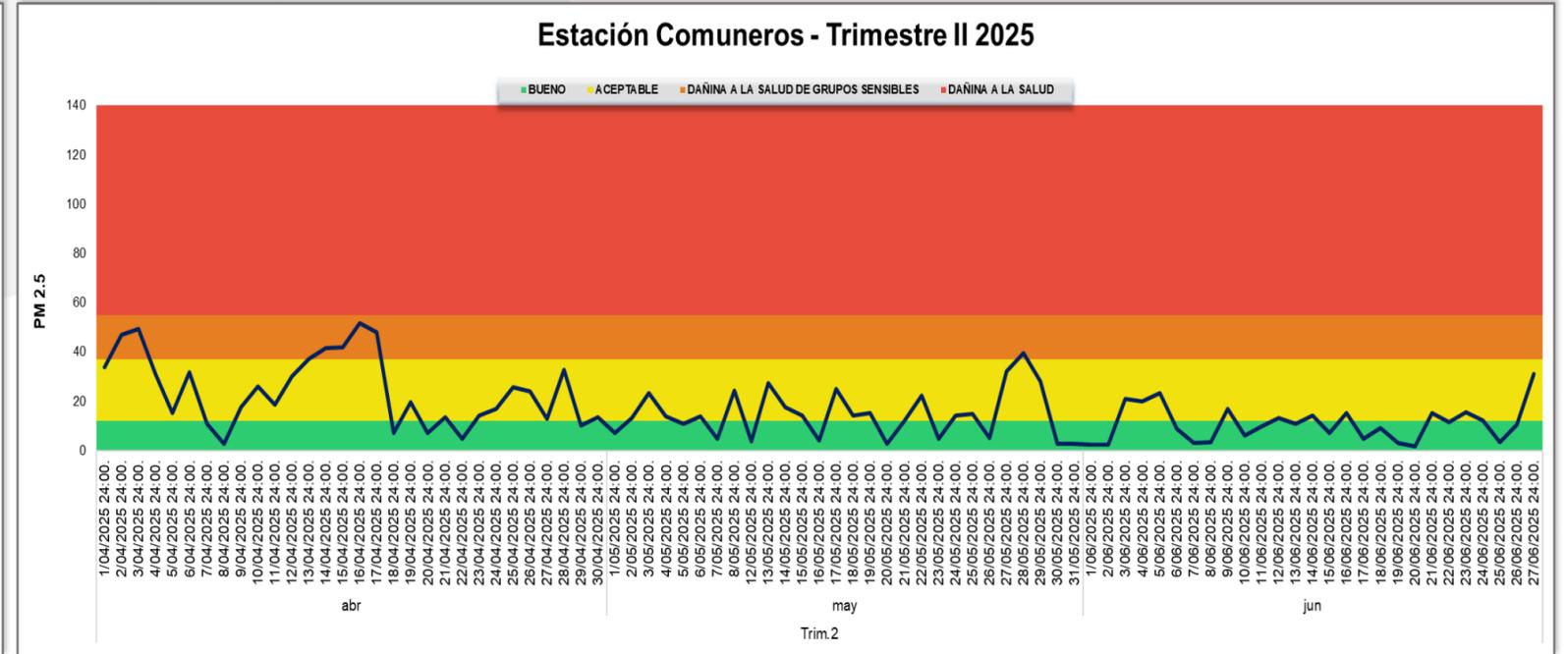
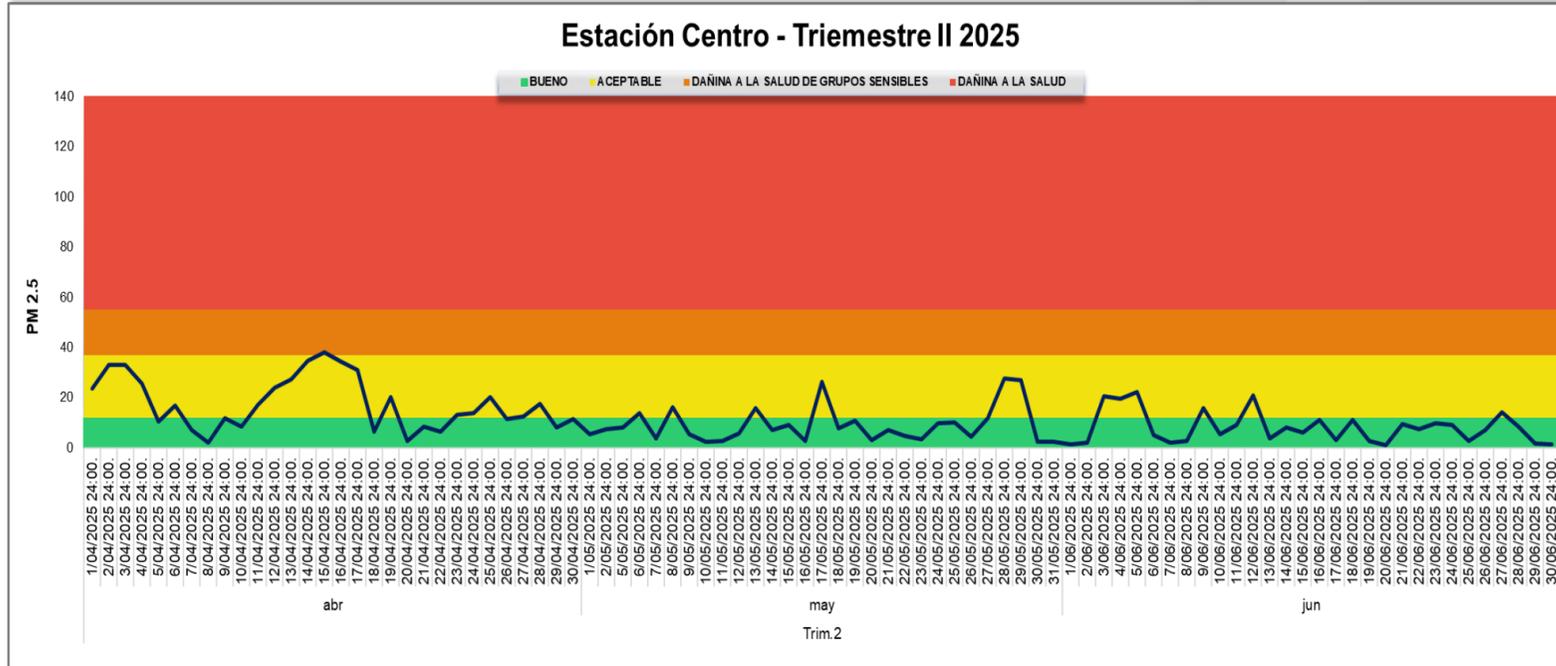
COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE ESTACIONES BARRIO EL SALADO, COMUNEROS, CENTRO Y PUNTO BLANCO



Para el Cálculo del ICA corresponde a lo a lo citado en el capítulo IV de la Resolución 2254 de 2017, y se usaron los datos de concentración de media móvil de cada una de las estaciones del SVCA



Marzo 2025





Índice de la Calidad del Aire – ICA

Septiembre 2025

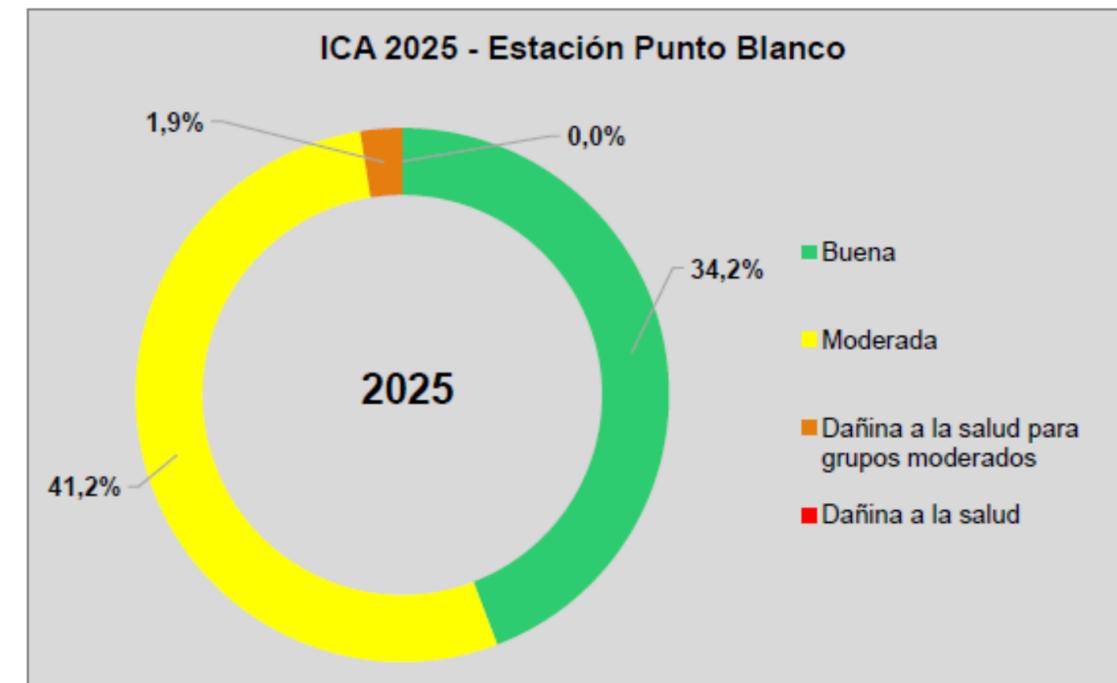
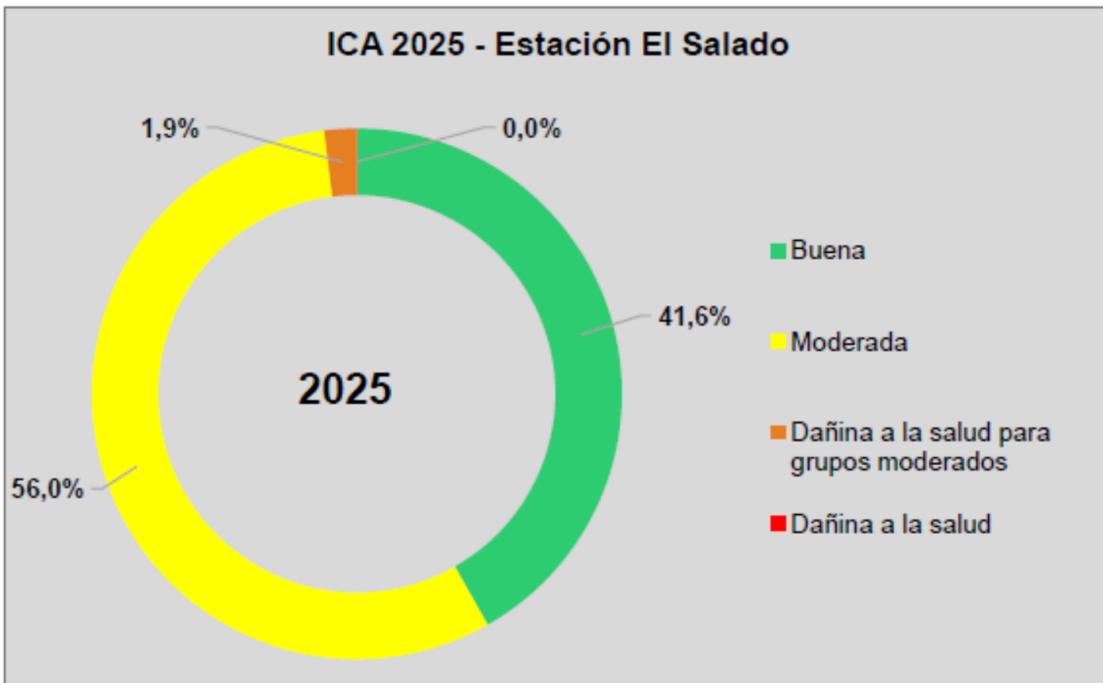
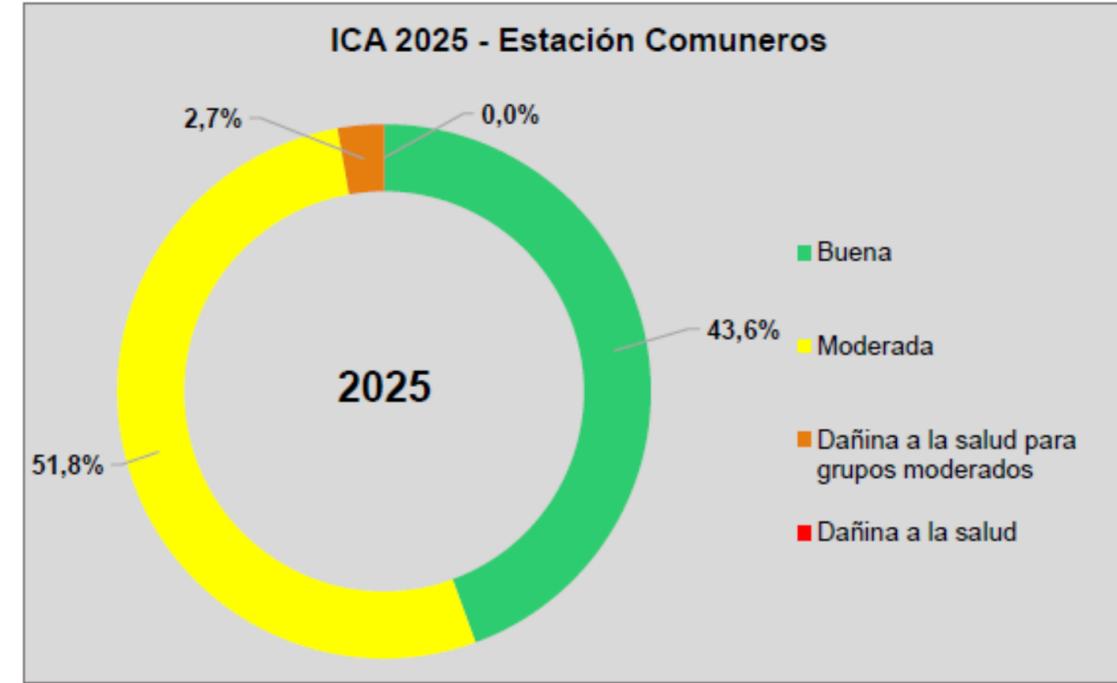
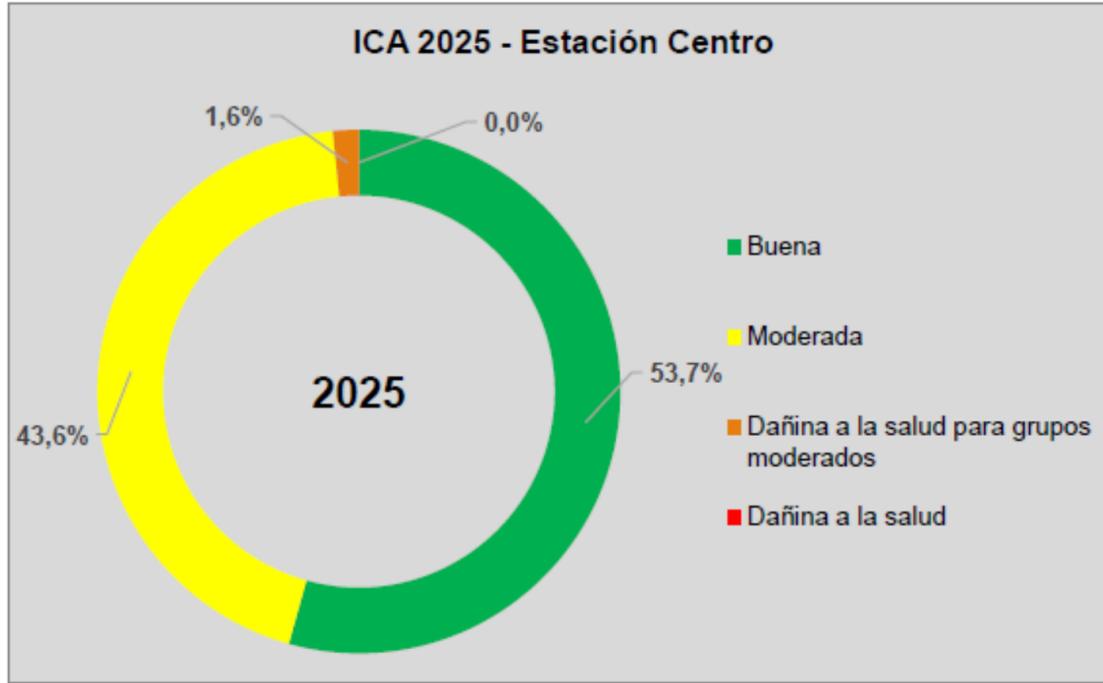
Estación Centro						
Septiembre 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
01	02	03	04	05	06	07
20	24	30	20	31	28	16
08	09	10	11	12	13	14
17	36	23	29	27	43	29
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12

Estación Comuneros						
Septiembre 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
01	02	03	04	05	06	07
22	32	37	25	30	39	22
08	09	10	11	12	13	14
29	44	30	37	35	52	38
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12

Estación El Salado						
Septiembre 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
01	02	03	04	05	06	07
23	35	39	28	36	48	41
08	09	10	11	12	13	14
41	54	30	38	37	57	40
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12

Estación Punto Blanco						
Septiembre 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
01	02	03	04	05	06	07
26	32	35	27	34	29	23
08	09	10	11	12	13	14
32	40	28	32	17	34	28
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12

ICA Acumulado 2025



Sensación Térmica San José de Cúcuta 13 de septiembre de 2025				
Estación	Fecha	Temperatura Ambiente (°C)	Humedad Relativa (%)	Velocidad del viento (m/S)
Centro	13/09/2025	36,2	46	5,7
Comuneros		35,8	46	3,6
Salado		36,2	44	3,3

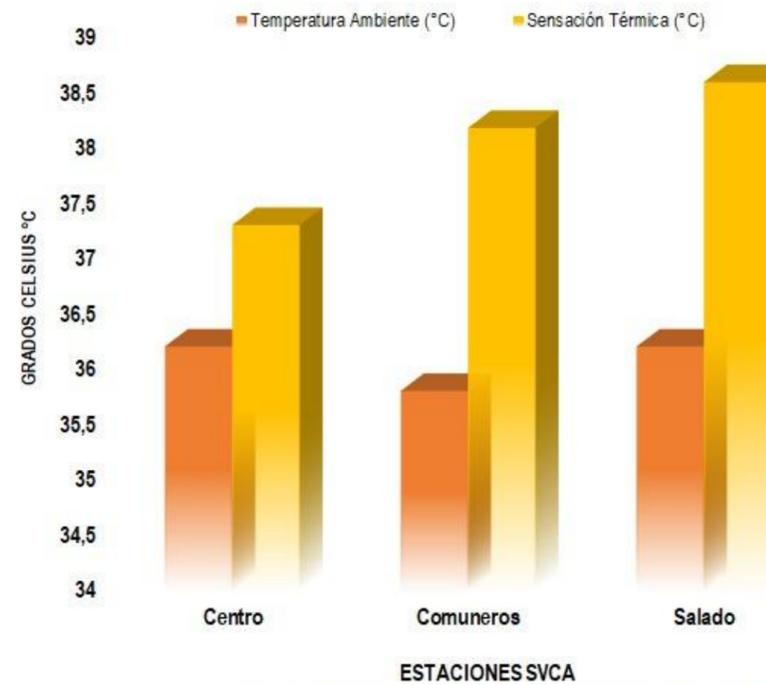
Estación	Sensación Térmica (°C)
Centro	37,29
Comuneros	38,17
Salado	38,58

$$\Delta T = T_a + 0.33 \times e - 0.70 \times v - 4.00$$

ΔT : Representa la temperatura aparente o sensación térmica ajustada (en °C).
 T_a : Temperatura del aire (en °C), que es la base para el cálculo.
 e : Presión de vapor del agua (en hPa o mb), que refleja la humedad del aire.
 Este valor depende de la temperatura y la humedad relativa y suele calcularse con tablas meteorológicas o ecuaciones como la de Tetens.
 v : Velocidad del viento (en m/s), que afecta la sensación térmica al aumentar la pérdida de calor del cuerpo.
 $0.33, -0.70, -4.00$: Constantes empíricas que ajustan la contribución de la humedad y el viento a la temperatura percibida.

Referencias Bibliográficas

Australian Bureau of Meteorology. (s.f.). Thermal Comfort Observations. Recuperado de: <http://www.bom.gov.au>

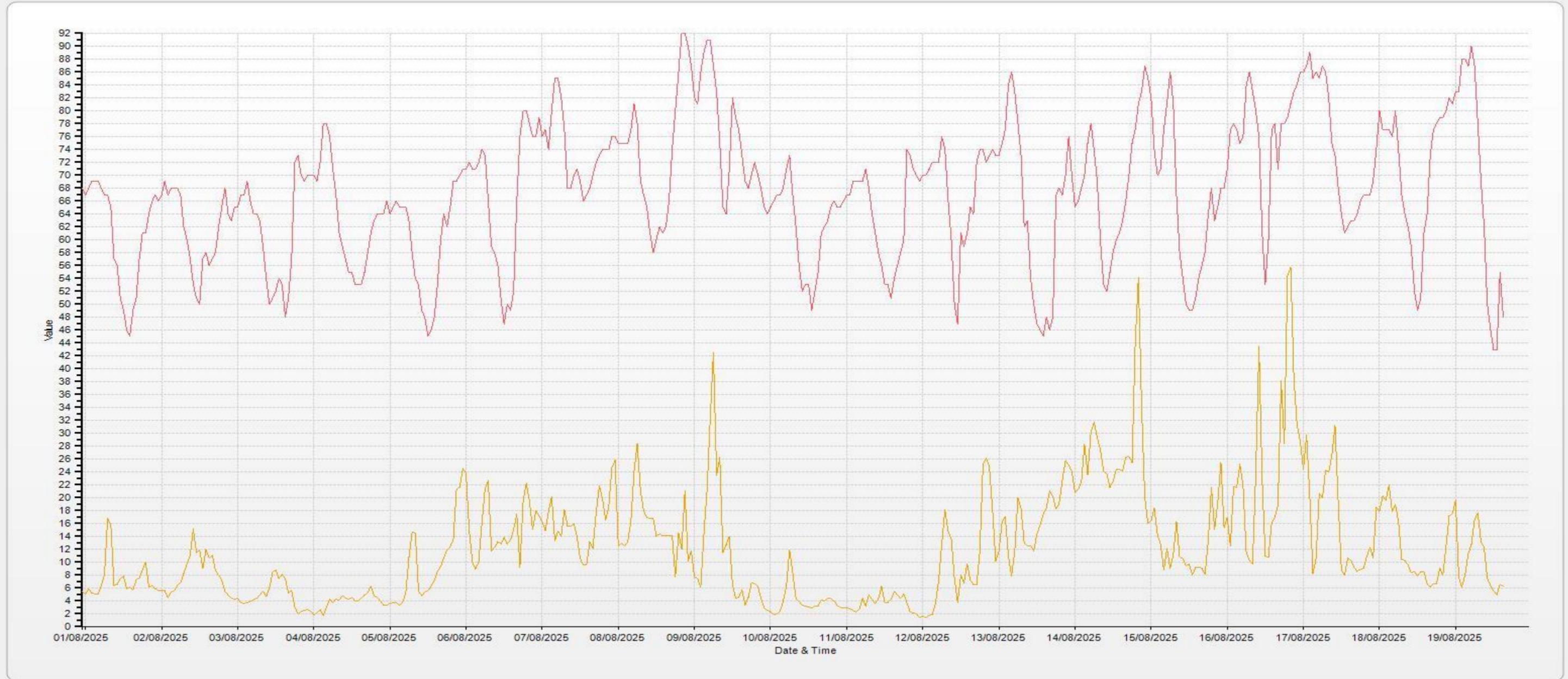


Fuente: Subdirección de Medición y Análisis Ambiental

Observación: Las tres estaciones registran condiciones climáticas calurosas y similares el 13 de septiembre de 2025, con temperaturas ambiente entre 35.8°C y 36.2°C, lo que indica un día de calor intenso. La humedad relativa es moderada (44-46%), lo suficiente para elevar la sensación térmica por encima de la temperatura real en todos los casos, sin embargo, la velocidad del viento juega un rol clave en mitigar este efecto: en Centro, con el viento más fuerte (5.7 m/s), la sensación térmica aumenta solo en 1.1°C respecto a la temperatura real, lo que hace que se sienta ligeramente menos opresivo. En contraste, en Salado y Comuneros, con vientos más bajos (3.3-3.6 m/s), el incremento es mayor (hasta 2.4°C en Salado), resultando en una percepción de calor más intensa pese a la humedad ligeramente menor en Salado.

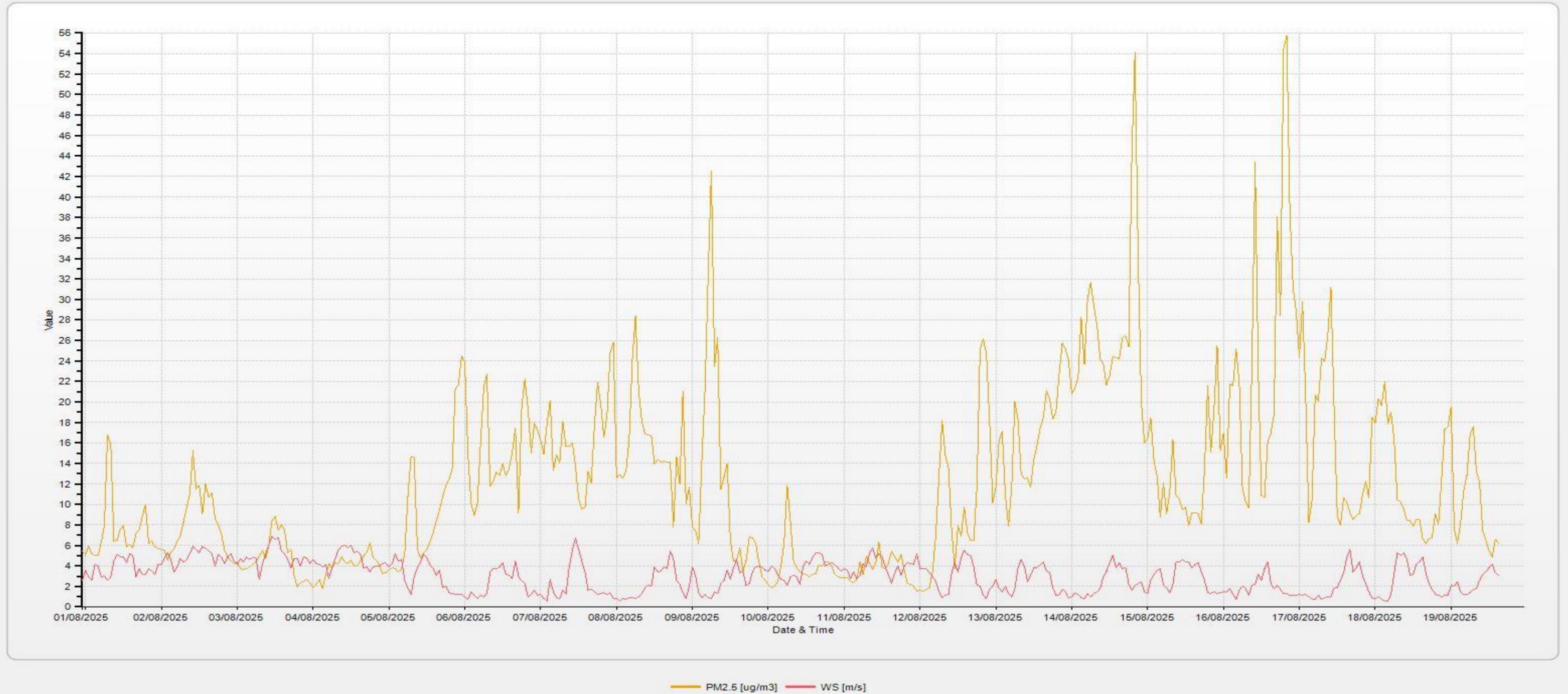
Las observaciones presentadas sobre las sensaciones térmicas de las tres estaciones, basadas en los cálculos realizados con la fórmula del Australian Bureau of Meteorology, fueron generadas por la inteligencia artificial Grok 3, desarrollada por xAI, y con datos suministrados por el SVCA de Corponor.

Multiestación: Barrio Comuneros Periodica: 01/08/2025 00:00-19/08/2025 16:00 Tipo: AVG 1 Hr.



PM2.5 [$\mu\text{g}/\text{m}^3$] RH [%]

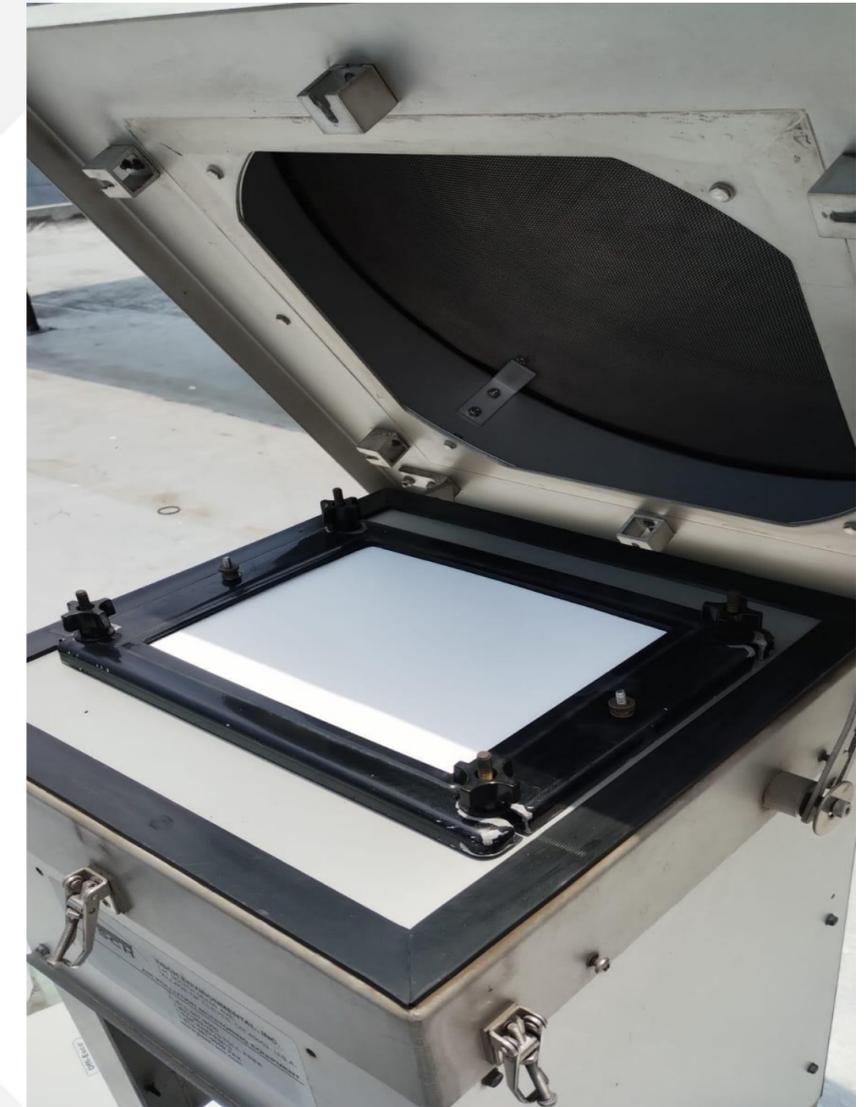
Multiestación: Barrio Comuneros Periodica: 01/08/2025 00:00-19/08/2025 16:00 Tipo: AVG 1 Hr.





Estación Comuneros

Estación El Salado



Estación Centro

ESTACIÓN	ID - FILTRO	FECHA
Centro	CENTRO-PM10-003	27/03/2025
	CENTRO-PM10-004	29/07/2025
	CENTRO-PM10-007	16/04/2025
	CENTRO-PM10-011	19/04/2025
	CENTRO-PM10-013	3/07/2025
	CENTRO-PM10-015	5/07/2025
	CENTRO-PM10-018	7/07/2025
	CENTRO-PM10-021	8/07/2025
	CENTRO-PM10-024	9/07/2025
El Salado	SALADO-PM10-002	27/03/2025
	SALADO-PM10-006	29/03/2025
	SALADO-PM10-009	19/04/2025
	SALADO-PM10-014	3/07/2025
	SALADO-PM10-019	8/07/2025
	SALADO-PM10-022	9/07/2025
Comuneros	COMUNEROS-PM10-001	27/03/2025
	COMUNEROS-PM10-005	29/03/2025
	COMUNEROS-PM10-008	16/04/2025
	COMUNEROS-PM10-010	19/04/2025
	COMUNEROS-PM10-012	3/07/2025
	COMUNEROS-PM10-016	5/07/2025
	COMUNEROS-PM10-017	7/07/2025
	COMUNEROS-PM10-020	8/07/2025
	COMUNEROS-PM10-023	9/07/2025

Se tomaron 24 muestras en total en las estaciones:

- Centro 9 muestras
- El Salado 6 muestras
- Comuneros 9 muestras

Proceso de evaluación:

- Toma de muestras PM10
- Envío de las muestras a Medellín (Gravimetría)
- Envío de muestras a Costa Rica (Caracterización)
- Informe final de evaluación.



Corponor

Mayo 2025

MESA TEMÁTICA DE ENTORNOS SALUDABLES, VECTORES Y ZOOONOSIS



NORTE DE SANTANDER



Gobernación de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

MESA ENTORNOS SALUDABLES, VECTORES Y ZONOSIS

Su gestión está relacionada con acciones intersectoriales para contribuir al mejoramiento de los entornos hogar, comunitario, educativo y laboral, así como prevenir y controlar las enfermedades relacionadas con el riesgo biológico asociado a la presencia de vectores, tenencia de animales de compañía, producción y silvestres, con el fin de promover la salud ambiental y sanitaria del departamento.



PLAN DE ACCIÓN 2025

OBJETIVO #1

Fortalecer conocimientos de las familias, hogares de bienestar e instituciones educativas de municipios priorizados para la adopción de prácticas y hábitos saludables

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Desarrollar acciones de promoción y prevención en manejo adecuado del agua y saneamiento básico, disposición adecuada de residuos sólidos, plagas e higiene en la vivienda	No. de hogares intervenidos con promoción de hábitos saludables / Total de establecimientos educativos, comunidades y hogares de bienestar priorizados en al menos 8 municipios	Comunidad beneficiada / Comunidad priorizada* 100	IDS (AMBIENTE)-SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL
Realizar la vigilancia y control de los factores de riesgo asociados a la generación de eventos en salud	No. de visitas sanitarias en los municipios priorizados.	No. de visitas sanitarias realizadas en Mpios. priorizados / No de visitas sanitarias programadas * 100	IDS (AMBIENTE)



ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

MUNICIPIOS INTERVENIDOS	POBLACIÓN IMPACTADA
Cáchira, La Esperanza, Chinácota, Durania, Ocaña, El Zulia, Pamplona, Silos, Los Patios, Salazar, Sardinata, Santiago.	947



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



VIGILANCIA Y CONTROL FACTORES DE RIESGO

MUNICIPIOS INTERVENIDOS	N° VISITAS SANITARIAS	DEBILIDADES ENCONTRADAS
Bochalema, Durania, Chinácota, Sardinata, Bucarasica, Ocaña, Cúcota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Silos, El Zulia, San Cayetano, Puerto Santander, Gramalote, Lourdes, Los Patios y Villa del Rosario.	321	Deficiencias en la calidad del agua e infraestructura



Gobernación de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía

Director Instituto Departamental De Salud

PLAN DE ACCIÓN 2025

OBJETIVO #2

Desarrollar capacidades en la prevención de la EDA e IRA.

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Promoción de los 3 mensajes claves para la prevención de la EDA e IRA.	Desarrollo de la Estrategia en comunidades y hogares de bienestar de 4 municipios.	Actividades realizadas / Actividades programadas 100	IDS (PROMOCIÓN SOCIAL – AMBIENTE) - SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – ALCALDIAS.



SECTOR BAHO-SARDINATA

Plan de intervenciones colectivas en el municipio de Sardinata para la promoción de mensajes claves para prevenir la IRA y la EDA

- Aplicación de caracterización social y ambiental a familias del entorno hogar (sector Baho) para la implementación de la estrategia de Promoción de los tres mensajes claves para la prevención manejo y control de la IRA, EDA y eventos de primera infancia e infancia.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

Plan de intervenciones colectivas en las comunidades motilón Bari: (Ishtoda, Beoquira, Irocobingkaira) de los municipios de Tibú y El Tarra para la promoción de mensajes claves para prevenir la IRA y la EDA y tuberculosis.

- Concertación con caciques de la comunidades para el proceso de la comunidad indígena Moltilon Bari
- Caracterización de 75 familias de las comunidades indígenas de Beboquira e Ishtoda (municipio de Tibú) y Irocobingcaira (municipio de El Tarra) para identificar los factores sociales, culturales, ambientales y epidemiológicos que influyen en la ocurrencia y manejo de estos eventos en la población.
- Para la ejecución del plan de intervenciones colectivas **REDES COMUNITARIAS EN SALUD** se cuentan con lideres comunitarios y auxiliares indígenas, quienes apoyan la ejecución de las actividades en las comunidades.

COMUNIDAD ISHTODA



COMUNIDAD BEOQUIRA



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

Plan de intervenciones colectivas construyendo caminos interculturales para la garantía de derecho a la salud en la población indígena uwá con énfasis en el cuidado en la población y la identificación temprana de signos de alarma para IRA EDA y Tuberculosis en las 7 comunidades del resguardo uw'a.

Toledo: Laguna Tamarana, Uncacias, Santa Marta y Segovia.

Chitaga: Mulera y Cascajal

- Aplicación de caracterización social y ambiental a 100 familias

TAMARANA



SEGOVIA



SANTA MARTA



CASCAJAL



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



EJERCICIO PRACTICO LAVADO DE MANOS



Acompañemos a Nadia de la comunidad Motilón Bari de beboquira , quien nos recuerda los pasos para ¡un correcto lavado de manos!

PLAN DE ACCIÓN 2025

OBJETIVO #3

Desarrollar capacidades en los docentes y comunidades priorizadas para la Prevención de las Enfermedades Transmisibles por Vectores

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Fomentar la implementación de la estrategia “ Paciente experto ” para la Prevención de las Enfermedades Transmisibles por Vectores en establecimientos educativos y hogares de bienestar.	Desarrollo de la Estrategia en establecimientos educativos y hogares de bienestar de al menos 17 municipios	Municipios con desarrollo de la Estrategia / Municipios programados * 100	VECTORES IDS
Identificar la presencia del vector Aedes aegypti, en establecimientos educativos y hogares de bienestar.	Inspecciones realizadas en establecimientos educativos y hogares de bienestar en al menos 17 municipios.	No. de establecimientos Inspeccionados en Mpios. priorizados / No. de establecimientos programados * 100	VECTORES IDS
Desarrollar acciones de promoción y prevención en la línea del plan de contingencia contra el dengue	Realización del plan de medios en los 17 municipios	No de municipios que reportan mensualmente las actividades de comunicación	IDS (SALUD AMBIENTAL-VECTORES) SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA POTABLE, ACADEMIA, SENA



Gobernación de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud





**¡Haz parte
de la lucha
contra
el dengue!**

Identifica
y elimina
los criaderos de
mosquitos en
tu hogar.



Plan de Contingencia Dengue departamento, Norte de Santander.

**Instituto Departamental de Salud
Dimensión Vida Saludable y Enfermedades
Transmisibles,
Componente Endemoepidémicas,
Equipo ETV. Norte de Santander.**

ESTRATEGIA MSPS “PACIENTE EXPERTO”



Fortalecimiento de capacidades en Docentes orientadores para el desarrollo de la estrategia “PACIENTE EXPERTO” en entorno educativo.

Paciente Experto: Es el conductor de los conocimientos el cual es formado por profesionales del área de la Salud, y quien transmite esta información a sus alumnos y comunidad en general, puesto que conoce los síntomas y los problemas de la enfermedad, y cómo afrontarla.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



Coordinación Inter-institucional frente al Plan de Contingencia para el Dengue

La docencia en el país tiene un compromiso con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a las aulas: darles educación de calidad, promover principios y formarlos para que tengan una mejor calidad de vida.

Para ello también se debe velar porque los sitios de estudios sean lugares seguros, donde no exista el riesgo de adquirir ninguna enfermedad y se inculque hábitos de vida saludable.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

ESTRATEGIA MSPS “PACIENTE EXPERTO”

CIRCULAR 0054 / 18 MAR 2025

Busca modificar conductas en entornos educativos, promoviendo prevención, detección temprana y acciones sostenibles, infección viral transmitida por mosquitos, frecuente en zonas tropicales.

OBJETIVO



Capacitar a los docentes como paciente experto para que él pueda identificar de manera oportuna la presencia de menores con síntomas asociados con Dengue, además sea multiplicador de los conocimientos adquiridos (Signos, síntomas y Prevención del Dengue) con sus estudiantes y los menores también puedan sospechar en caso de presentar sintomatología asociada.

ALCANCE



El Instituto Departamental de Salud, a través del equipo de Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV, desarrolla la estrategia “Paciente experto” en instituciones educativas de los municipios endémicos para el control y prevención del Dengue encaminados a disminuir la morbilidad y la mortalidad.



**Gobernación
de Norte de
Santander**



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



CRONOGRAMA ESTRATEGIA MSPS "PACIENTE EXPERTO"

MES	ACTIVIDAD
MARZO	Socialización de la estrategia en las diferentes instituciones educativas priorizadas.
ABRIL	Capacitación a docentes del comité de ejes transversales o delegados y capacitación a padres de familia sobre la enfermedad del DENGUE.
MAYO	Jornada de recolección de inservibles y reordenamiento del medio en articulación con Docentes Municipales
JUNIO	Jornada de titulaturas y hora 0.
JULIO	Jornada de movilización Institucional.
AGOSTO	Actividades lúdicas.
SEPTIEMBRE	Cierre de estrategia.
OCTUBRE	Reconocimiento a la Instituciones Educativas.



AVANCE ESTRATEGIA MSPS “PACIENTE EXPERTO”

MARZO: Socialización de la estrategia de paciente experto a 21 rectores de Instituciones Educativas.



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario. Municipio Villa Caro .



Institución Educativa San Juan Bosco.
Municipio de Arboledas.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



AVANCE ESTRATEGIA MSPS “PACIENTE EXPERTO”

MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Los Patios	Hogar Santa Rosa De Lima, Once De Noviembre y Fe y Alegría,
Bochalema	I.E. Andrés Bello y I.E. Marcos García Carrillo.
Toledo	CER La Mesa.
Villa Del Rosario	Institución Técnica Maria Inmaculada.
El Carmen	CER Playas Lindas, CER El Chamizon, CER El Sul, CER La Bogotana, Col Enrique Pardo Farelo, I.E. Colegio Santo Ángel, I.E. Santa Inés.
Ocaña	I.E. Agustina Ferro, I.E. Normal Superior, Colegio Eusebio Caro, I.E. Aguas Claras, I.T Carlos Hernández Yaruro, I.T Industrial Lucio Pabón. I.E La Presentación , Colegio Alfonso López y Colegio La Salle.
Salazar	Instituto Técnico Agrícola y Colegio Nuestra Señora De Belén.
El Zulia	Institución educativa Francisco de Paula
Sardinata	Institución Educativa Alirio Vergel Pacheco.
Chinacota	Institución Técnica Agropecuaria y Colegio Juan Luis Gonzaga.
Abrego	Colegio Carlos Julio Torrado Peñaranda y Colegio Santa Barbara.
Arboledas	Col San Juan Bosco.
El Tarra	Colegio Monseñor Diaz Plata
Gramalote	Colegio Sagrado Corazón de Jesús
Villa Caro	Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
Santiago	Institución Educativa Santiago Apóstol.

ABRIL: Capacitación de generalidades del Dengue, con participación de 240 docentes, 66 Instituciones Educativas y 16 municipios.



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario.
Municipio Villa Caro .



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



AVANCE ESTRATEGIA MSPS “PACIENTE EXPERTO”

MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
<i>Los Patios</i>	Hogar Santa Rosa De Lima, Once De Noviembre, Fe y Alegría, Técnico Mario Pezzoti Lemus, Técnico Patio Centro, I.E. La Garita.
<i>Bochalema</i>	I.E. Andrés Bello, I.E. Marcos García Carrillo.
<i>Toledo</i>	CER La Mesa, IE San Bernardo De Batta.
<i>Villa Del Rosario</i>	Institución Técnica María Inmaculada.
<i>El Carmen</i>	CER Playas Lindas, CER El Chamizon, CER El Sul, CER La Bogotana, Col Enrique Pardo Farelo, I.E. Colegio Santo Ángel, I.E. Santa Inés.
<i>Ocaña</i>	I.E. Normal Superior.
<i>Salazar</i>	Instituto Técnico Agrícola, Colegio Nuestra Señora De Belén.
<i>Arboledas</i>	Col San Juan Bosco.

MAYO: Jornada de recolección de inservibles y reordenamiento del medio en 22 Instituciones Educativas.



Institución Educativa San Juan Bosco. Municipio Arboledas.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



AVANCE ESTRATEGIA MSPS “PACIENTE EXPERTO”

JUNIO: Jornada de titulaturas y hora 0. Elaboración de carteleras en 17 Instituciones Educativas

MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
<i>Los Patios</i>	Hogar Santa Rosa De Lima, Técnico Mario Pezzoti Lemus, I.E. La Garita.
<i>Villa Del Rosario</i>	Institución Técnica María Inmaculada.
<i>El Carmen</i>	CER Playas Lindas, CER El Chamizon, CER El Sul, CER La Bogotana, Col Enrique Pardo Farelo, I.E. Colegio Santo Ángel, I.E. Santa Inés.
<i>Ocaña</i>	Colegio Villa Margarita.
<i>Chinacota</i>	Instituto Técnico Agropecuario
<i>Salazar</i>	Instituto Técnico Agrícola y Colegio Nuestra Señora de Belén.
<i>Arboledas</i>	Colegio San Juan Bosco



Municipio de Salazar. Instituto Técnico Agrícola.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud





Plan de Contingencia Fiebre Amarilla departamento, Norte de Santander

Instituto Departamental de Salud,
Subgrupo Vigilancia y Control de Vectores
Equipo ETV, Norte de Santander



Gobernación
de Norte de
Santander



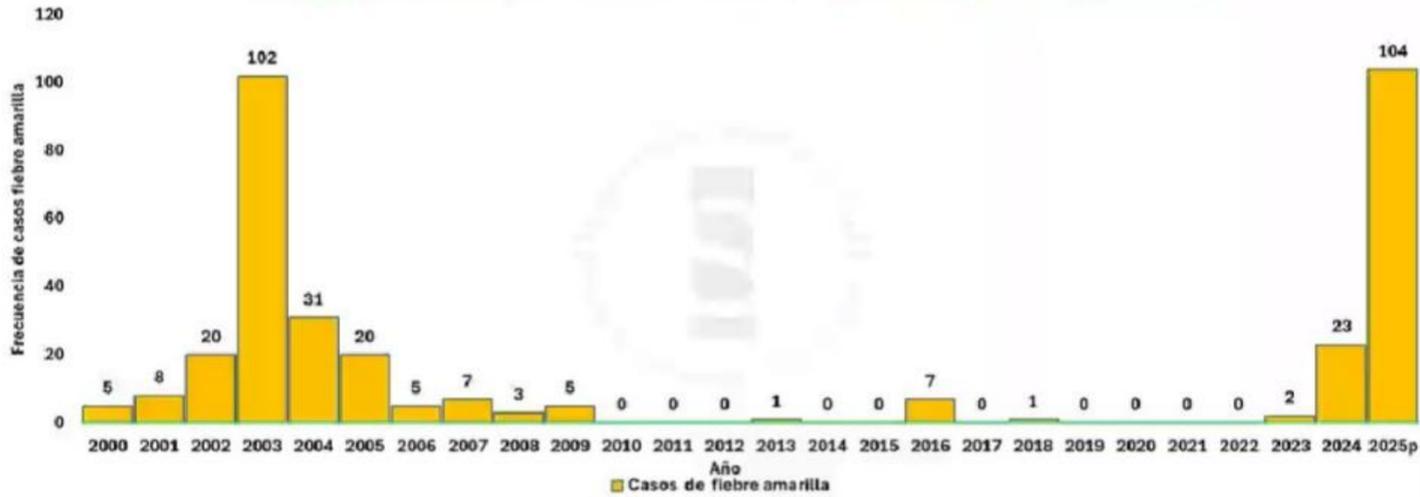
Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



FIEBRE AMARILLA



Comportamiento de fiebre amarilla, Colombia, SE 32 de 2025p



127 casos acumulado 2024-2025p
2 exterior (Apure-Venezuela)

Último caso: Femenina 31 años FIS 27/07/2025
Procedencia Tolima - Ataco

Fuente: Plan estratégico 2017_Sivigila INS_2006 a SE 32 de 2025p

Comportamiento



En 2024 y en lo corrido del 2025, se han confirmado
127 casos
53 fallecidos

Boletín 04 de agosto confirmados 2025 a la fecha
104 casos
40 fallecidos

Distribuidos en los siguientes departamentos:



Cifras de fiebre amarilla en el país.

Datos con corte al 04 agosto de 2025, preliminares sujetos a cambios. Corte 5:00 pm Fuente: SIVIGILAS



Gobernación de Norte de Santander

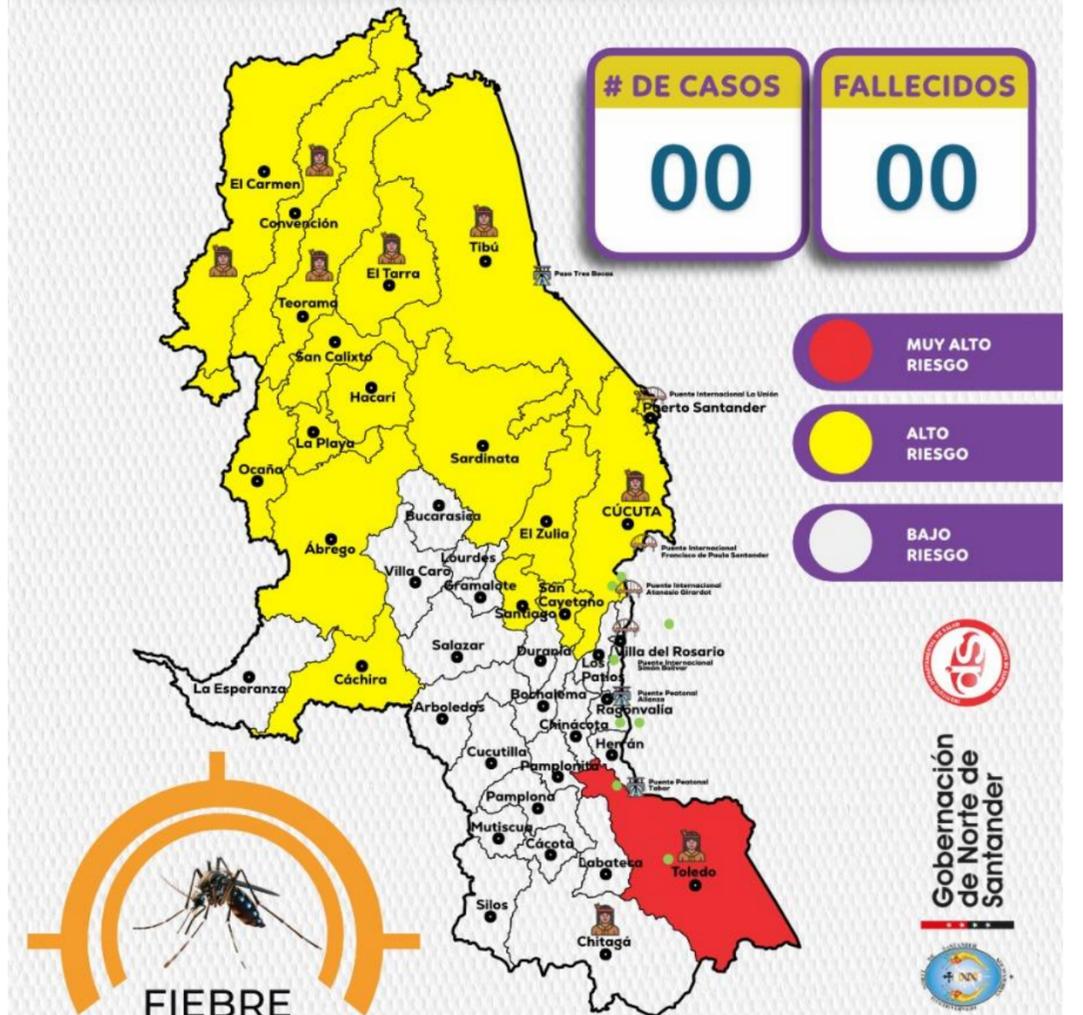


Juan Alberto Bitar Me

NORTE de Santander

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO 20

ACTUALIZADO EL 27 08 2025



FIEBRE AMARILLA



CIRCULAR N° 00000012 2025

PARA: GOBERNADORES, ALCALDES, SECRETARIOS DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES DE SALUD, ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD, ENTIDADES ADAPTADAS, ENTIDADES QUE ADMINISTRAN LOS REGÍMENES ESPECIAL Y DE EXCEPCIÓN, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD —IPS— Y FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

DE: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ASUNTO: DIRECTRICES PARA LA PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN Y RESPUESTA ANTE LA SITUACIÓN DE ALERTA Y EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR FIEBRE AMARILLA Y SE ACTUALIZA LA CIRCULAR 018 DE 2017 CON RELACIÓN A LA EXIGENCIA DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL O CARNE NACIONAL DE VACUNACIÓN Y DEROGA LA CIRCULAR 018 DE 2024 Y 005 DE 2025.

FECHA: 03 ABR 2025

República de Colombia



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 00000691 DE 2025

(16 ABR 2025)

Por medio de la cual se declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causado por el virus de la fiebre amarilla y se adoptan medidas para su prevención y control



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

FIEBRE AMARILLA

Dicho plan, incorpora las siguientes cinco **líneas estratégicas** para ser adoptado e implementado por las gobernaciones, alcaldías, aseguradoras y prestadores de salud, de acuerdo con su competencia en el marco del Sistema de Salud y del Sistema de Seguridad Social en Salud, definidos en la Ley 1751 de 2015 y Ley 100 de 1993.

- Gestión integral de la contingencia.
- Intensificación de la vigilancia en salud pública.
- Promoción de la salud y prevención primaria de la transmisión.
- Manejo integral de casos.
- Comunicación de riesgo y comunicación asertiva para la salud.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



FIEBRE AMARILLA

2.1.2. Municipios de Alto Riesgo. Estos municipios son aquellos que cuentan con condiciones ambientales para la posible aparición de casos de fiebre amarilla; según la clasificación que se actualizará periódicamente en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social. En estos municipios se realizarán las siguientes acciones:

- a. Verificar el antecedente vacunal contra fiebre amarilla de toda la población para identificar los susceptibles.
- b. Vacunar a todas las personas susceptibles en el municipio desde los 9 meses de edad en adelante, incluidos los mayores de 59 años, la población extranjera y migrante, independiente de su estatus migratorio. Implementar tácticas de vacunación masiva para alcanzar rápidamente la cobertura de vacunación de al menos 95%
- c. Vacunar prioritariamente al personal que labore en las instituciones prestadoras de servicios de salud, secretarías de salud y EAPB, sin distingo de ocupación o tipo de vinculación. Lo anterior también aplica para los miembros de las instituciones que conforman los comités de gestión de emergencias y desastres y otros según lineamiento emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- d. Vacunar a todos los viajeros de 9 meses y más de edad, incluidas personas mayores de 59 años, que se desplacen a municipios de Muy Alto Riesgo.



Plan de Contingencia Fiebre Amarilla Norte de Santander 2025.

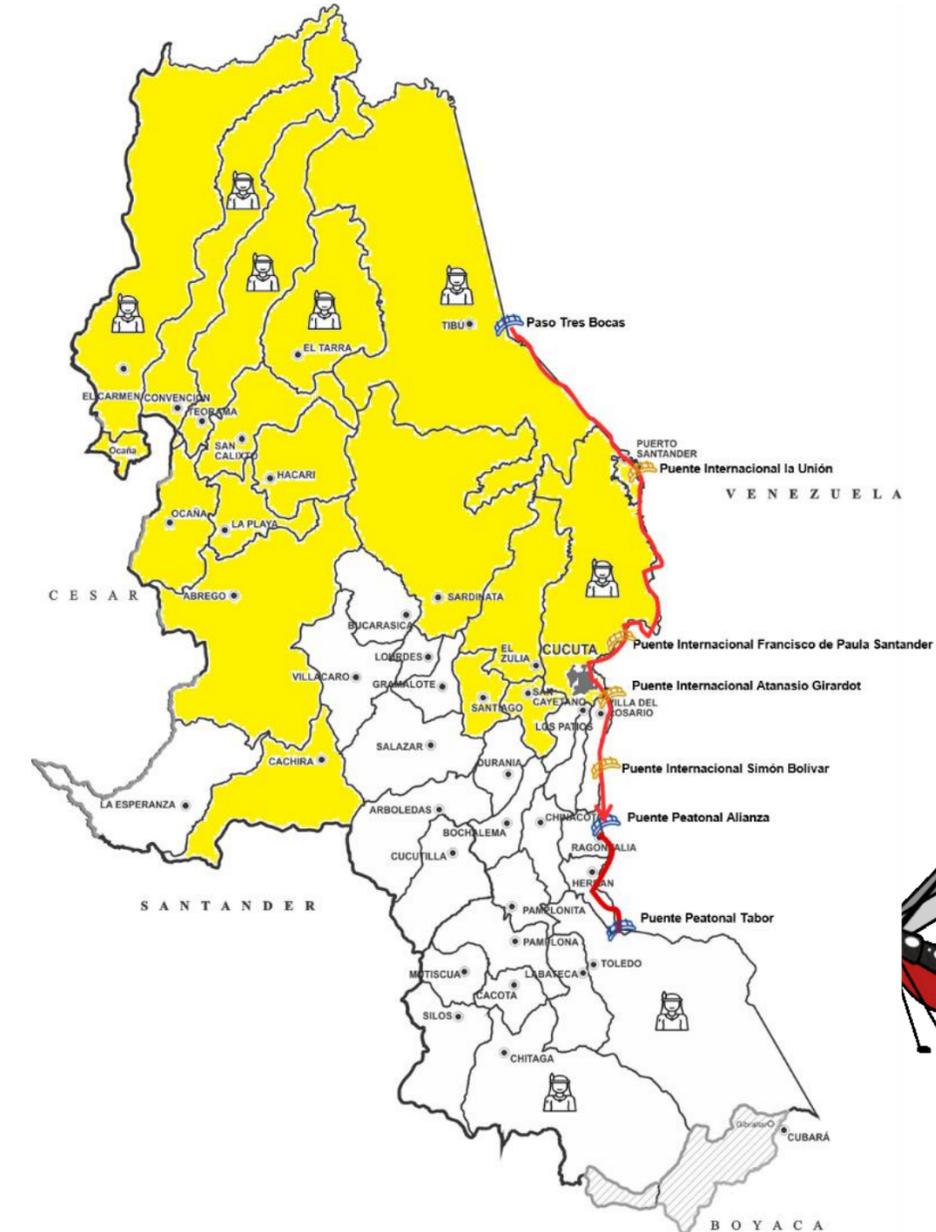
Intensificar acciones para alcanzar coberturas mínimas del 95%

Vacunación sin barreras

Continuar con la sensibilización de la enfermedad en puntos de entrada fronterizos

Seguir en el fortalecimiento de la REVCOM

Fortalecer la vigilancia de epizootias PNH

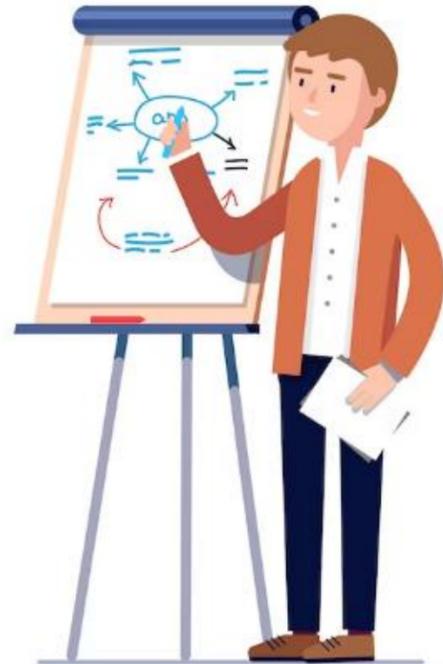


Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

FIEBRE AMARILLA



2. Avances Plan Contingencia Fiebre Amarilla Norte de Santander.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



FIEBRE AMARILLA

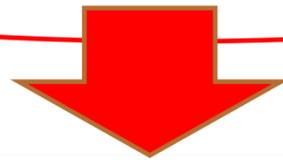
- Activar la Sala de Análisis de Riesgo (SAR) (Lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública) – Estado sanitario 27 de Agosto.
- Elaborar y monitorear el plan de contingencia.



Realizar el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) : definir estado en salud pública Alerta. 28 de Agosto.



Convocar a los Consejos Departamentales, Distritales y Municipales de Gestión de Riesgo

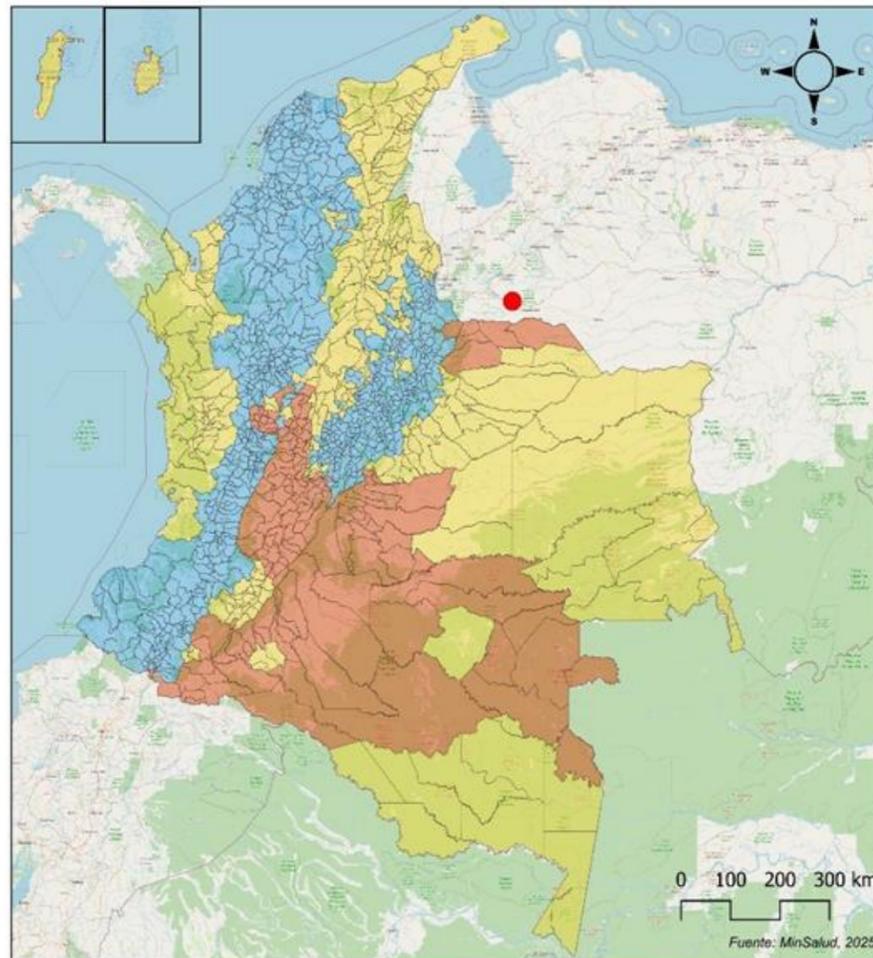


Convocar al Consejo de Gobierno para emitir acto administrativo según ESTADO.



FIEBRE AMARILLA

Declaratoria de emergencia



Riesgo de transmisión para fiebre amarilla en Colombia.
Res 691 de 2025

● Estado de Apure, Venezuela

Nivel de Riesgo

● Muy Alto Riesgo (n=148)

● Alto Riesgo (n=254)

● Bajo Riesgo (n=720)

(Actualizado 15/07/2025)

Municipios Muy Alto riesgo:

- Presentan circulación activa del virus de fiebre amarilla,
- Ocurrencia de casos humanos o epizootias,
- Los municipios aledaños y/o que hagan parte del corredor ecoepidemiológico

Municipios Alto Riesgo:

- Presentan condiciones ambientales para la posible aparición de casos de fiebre amarilla.

Municipios Bajo Riesgo

- No cuentan con condiciones actuales para la aparición de brotes de fiebre amarilla.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

FIEBRE AMARILLA



Secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

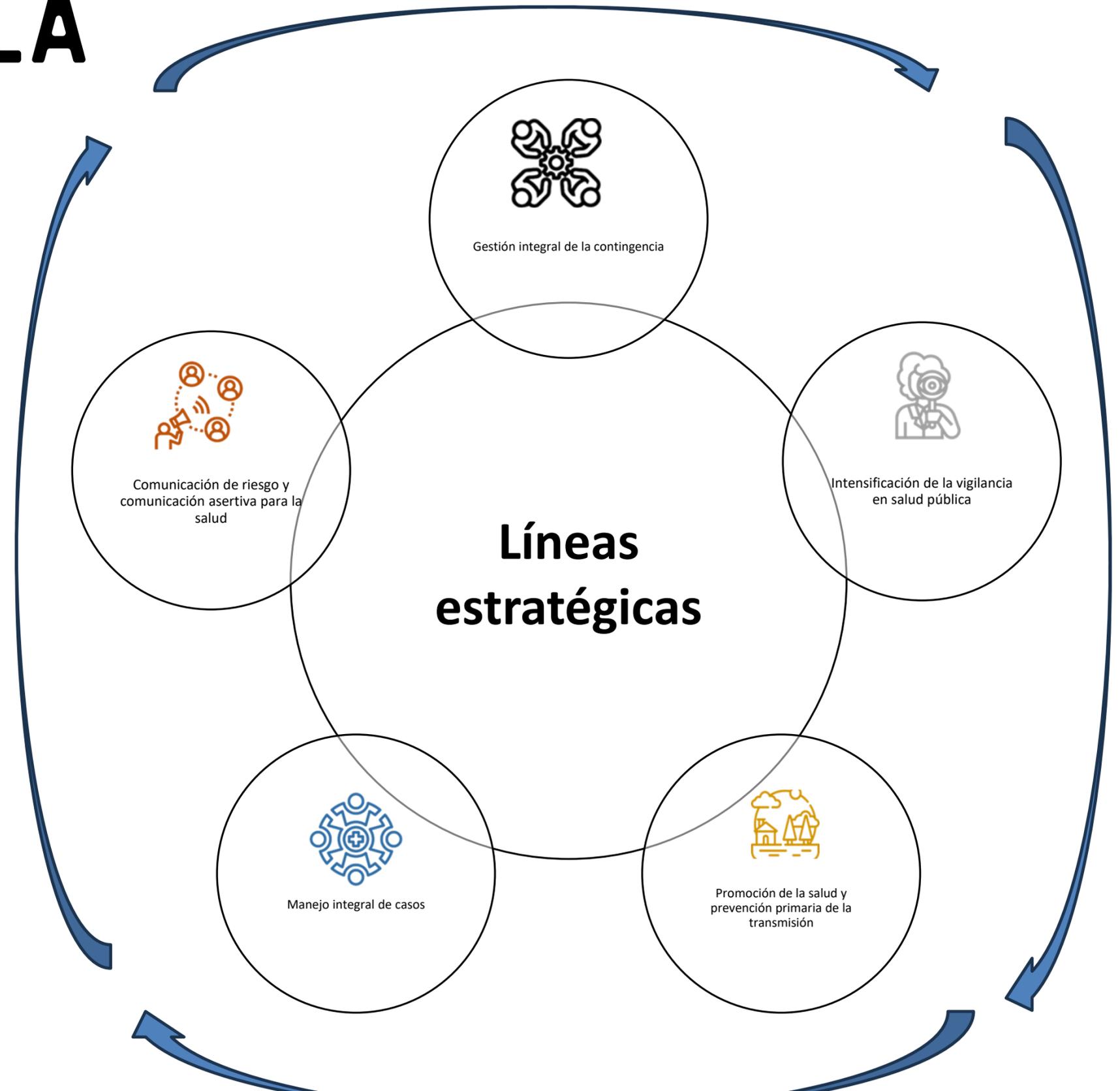


EPS, Entidades Adaptadas, Entidades que Administran Planes Voluntarios de salud, Entidades que Administran lo Regímenes Especial y de Excepción y el Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad.



Instituciones prestadoras de servicios de salud

Involucra varias dependencias de la DTS y otras Instituciones a nivel departamental y municipal



de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

FIEBRE AMARILLA

Objetivos del Plan de Contingencia

- ❖ Prevenir morbilidad mediante el desarrollo de acciones de vacunación
- ❖ Controlar la letalidad mediante la atención oportuna y adecuada de Fiebre Amarilla
- ❖ Evitar urbanización de Fiebre Amarilla mediante el Manejo Integrado de Vectores
- ❖ Monitorear la situación en salud pública para orientar la planeación de las intervenciones
- ❖ Garantizar el abordaje sectorial e intersectorial eficiente y efectivo del plan de contingencia de Fiebre Amarilla



Gobernación
de Norte de
Santander



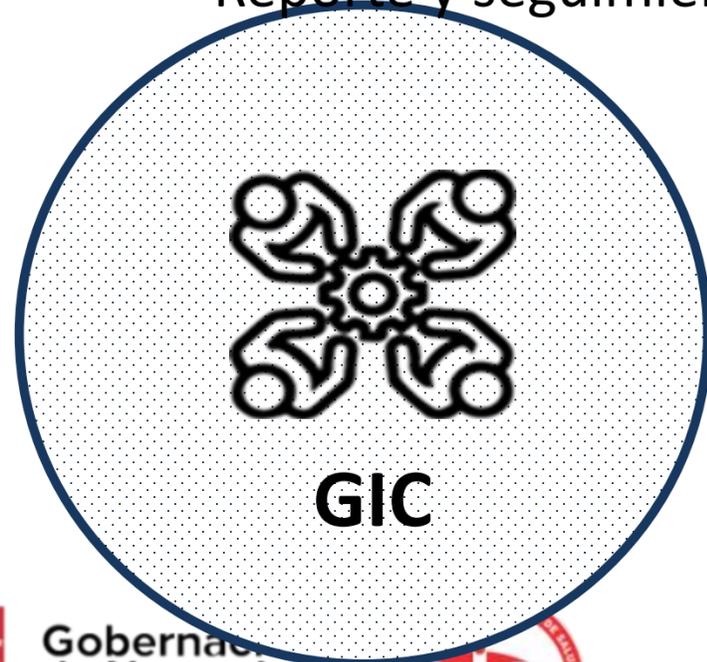
Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



FIEBRE AMARILLA

1. Gestión Integral de la Contingencia

- ✓ Diagnóstico capacidades territoriales
- ✓ Escenarios de análisis, planeación y seguimiento; SAR, Equipos Funcionales, Consejos Gestión de Riesgo, COTSA, Consejo de zoonosis.
- ✓ **Declaratoria de la situación en salud pública (Gobernador y/o Alcalde)**
- ✓ **Formulación e implementación del plan de contingencia territorial , EAPB e IPS.**
- ✓ Gestión insumos, talento humano suficiente, capacitado y **recursos financieros**
- ✓ Vacunación sin barreras a partir de los 9 meses de edad
- ✓ Articulación de Equipos Básicos
- ✓ Coordinación intersectorial con sector agrícola, transporte y turismo.
- ✓ Reporte y seguimiento.



Indicador	Definición Operacional	Entidad responsable	Periodicidad
Plan de contingencia territorial o institucional elaborado, aprobado y activado.	Plan de contingencia elaborado y adaptado al territorio según competencias y capacidades en las 5 líneas estratégicas indicadas por el MSPS y aprobado por el Consejo de Gestión de Riesgo, con acto administrativo emitido por el representante legal de la ET (gobernador, alcalde) o de la institución (aseguradoras y prestadores de servicios de salud). En el caso de las aseguradoras y las IPS enviarán dicho plan para su aprobación al nivel departamental, distrital o municipal para su aprobación.	Secretarías de salud de todos los niveles o quien haga sus veces, aseguradoras e IPS.	Mensual
Entidades Territoriales, distritales o municipales que entran en control en el marco del Plan de eliminación de epidemias por FA OPS/OMS.	N° de ET, distritales o municipales que entren en control / Total de ET distritales o municipales en emergencia y alerta.	Secretarías de salud de todos los niveles o quien haga sus veces.	Mensual



Gobernador de Norte de Santander

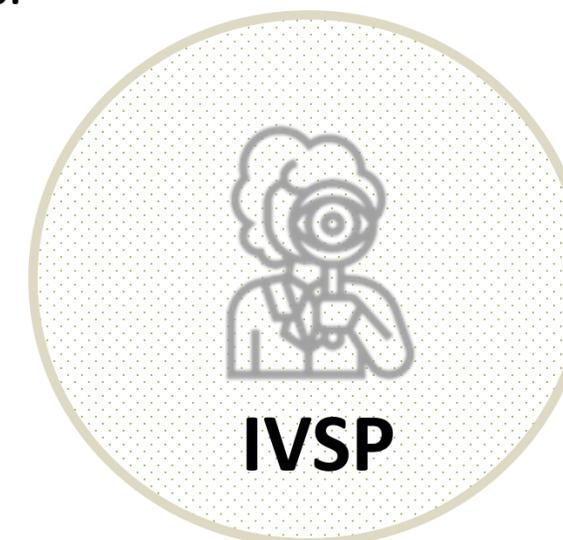


De Salud

Indicador	Definición operacional	Entidad responsable	Periodicidad
Cumplimiento y envío oportuno de las unidades de análisis	Realizar y enviar oportunamente las unidades de análisis de los casos notificados bajo el código 310, según los tiempos establecidos en los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública.	Secretarías de salud del nivel departamental, distrital y municipal o quien haga sus veces.	5 (cinco) semanas a partir de la notificación del caso
Informe de situación Sit-Rep	Enviar el Sit-Rep al inicio de brote, se actualizará a medida que se tiene información y al finalizar las acciones de intervención de brote, donde se relacionará el consolidado de cada área que realizó intervención.	Secretarías de salud del nivel departamental, distrital y municipal o quien haga sus veces.	Al inicio de brote, se actualiza a medida que se tiene información y al finalizar las acciones de intervención.
Cumplimiento y envío oportuno de muestras para vigilancia virológica y análisis de muertes	Enviar las muestras de suero y cortes de tejidos de los casos fallecidos la LNR de virología y patología.	Secretarías de salud del nivel departamental, distrital y municipal o quien haga sus veces, en Instituciones prestadoras de salud.	Una vez ocurrido el caso.
Vigilancia en salud pública sensible y funcionando a nivel institucional y comunitario.	Contar con un sistema de vigilancia en salud pública que dé respuesta a las acciones a nivel institucional y comunitaria.	Secretarías de salud del nivel departamental, distrital y municipal o quien haga sus veces.	Mensual
Vigilancia de epizootias operando.	Garantizar que el sistema de vigilancia de epizootias se encuentre activo.	Secretarías de salud del nivel departamental, distrital y municipal o quien haga sus veces - Consejo Territorial de Zoonosis.	Mensual
Porcentaje de Eventos Adversos Graves Posterior a la Vacunación – EAPV contra la FA en población de 9 meses en adelante incluida la población de 60 y más años	N° de EAPV graves contra la FA en población de 9 meses en adelante incluida la población de 60 y más años / población de 9 meses en adelante incluida la población de 60 y más años *100	Secretaría de Salud	Mensual

2. Intensificación de la Vigilancia en Salud Pública

- ✓ Elaborar el mapa del riesgo.
- ✓ Intensificación de la BAI
- ✓ Incorporar indicaciones claras de vigilancia de epizootias.
- ✓ Incluir e implementar vigilancia basada en la comunidad.
- ✓ Investigación epidemiológica de campo.
- ✓ Actualizar mapa de distribución de especies vectoras.



IVSP

3. Promoción de la Salud y Prevención Primaria de la Transmisión

Ante la presencia de un caso confirmado en municipio en emergencia y alerta, se debe vacunar a toda la población a partir de los nueve (9) meses de edad

- ✓ Microplanificación.
- ✓ Intensificación de la vacunación en área rural y rural dispersa (coberturas >95% y reportes por edades)
- ✓ Articular, capacitación con EBS, IPS.
- ✓ Difundir formatos >60 años: Consentimiento informado, disentimiento, seguimiento y registro > 60 años
- ✓ Notificación eventos adversos >60 años
- ✓ Vacunación de alta prioridad a los trabajadores del sector salud, instituciones del comité de gestión de riesgo y laborales de alto riesgo para FA. Complementar con MIV para evitar urbanización.



Indicador	Definición operacional	Entidad responsable	Periodicidad
Coberturas de vacunación para FA en población de 1 a 59 años	N° dosis aplicadas de 1 a 59 años / población de 1 a 59 años *100	Secretarías de salud del nivel departamental, distrital y municipal o quien haga sus veces, Aseguradoras y prestadores de servicios de salud.	Mensual
Coberturas de vacunación contra la FA en población de 60 y más años.	N° de dosis aplicadas de 60 y más años / población identificada de 60 y más años *100	Secretaría de salud del nivel departamental y municipal o quien haga sus veces, Aseguradoras y prestadores de servicios de salud.	Mensual
Coberturas de vacunación contra la FA en población 9 a 11 meses y 29 días.	N° de dosis aplicadas en población de 9 a 11 meses y 29 días / población de 9 a 11 meses y 29 días *100	Secretaría de salud del nivel departamental y municipal o quien haga sus veces, Aseguradoras y prestadores de servicios de salud.	Mensual



3. Promoción de la Salud y Prevención Primaria de la Transmisión

- ❖ Continuar con la implementación de los planes MIV para dengue a nivel municipal (Circular 013 de 2023).
- ❖ Manejo Integrado de Vectores (complementado con vacunación) focalizado para mantener en 0 el riesgo entomológico en:
 - ✓ Plazas de mercado
 - ✓ Terminales terrestres y fluviales
 - ✓ Instituciones educativas e internados rurales - "Lineamiento para acciones de promoción, prevención y control de vectores en establecimientos especiales" (2014)
 - ✓ IPS (toldillos, control intra, peri y extrainstitucional) - "Lineamiento para el manejo integrado de vectores en establecimientos de prestación de servicios de atención en salud en Colombia" (2025).
- ❖ Jornadas de movilización social mensual (ej, eliminación de criaderos en ciclo urbano)
- ❖ MIV centros poblados
- ❖ Control de foco ante caso con pernoctación mayor de 24 horas.



Indicador	Definición operacional	Entidad responsable	Periodicidad
Porcentaje de establecimientos especiales intervenidos	N° de establecimientos especiales intervenidos/ N° total de establecimientos priorizados.	Alcaldías, secretarías de salud departamental, distrital y municipal	Mensual
Porcentaje de instituciones prestadoras de servicios de salud libre de vectores	N° de instituciones prestadoras de servicios de salud intervenidas/ N° total de instituciones prestadoras de servicios de salud.	Secretarías de salud departamental, distrital y municipal	Mensual

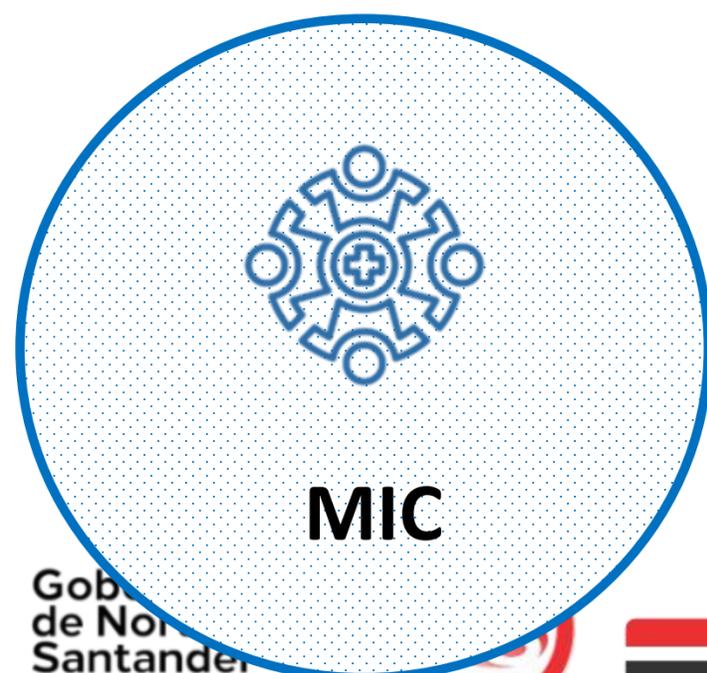


Departamento de Salud
Norte de Santander



4. Manejo integral de casos

- ✓ Establecer la FA como evento prioritario.
- ✓ Designar un referente del plan (monitoreo y seguimiento periódico, gestión de información)
- ✓ Lineamiento de atención clínica de FA como marco de referencia.
- ✓ RIAS
- ✓ Garantizar realización de laboratorios iniciales en el primer nivel (mínimo transaminasas, bilirrubinas, pruebas de coagulación, hemograma con recuento de plaquetas, BUN, creatinina, uroanálisis). Garantizar toma de muestras en los casos de mortalidad por FA y las unidades de análisis.
- ✓ Criterios de seguimiento adherencia a lineamiento de atención
- ✓ Seguimiento y control a planes de mejora por parte de prestación de servicios con apoyo del programa ETV-Zoonosis territorial
- ✓ Los departamentos, distritos y municipios categorías especial, 1, 2 y 3, realizar mensualmente reunión de seguimiento a las EAPB en el marco de la contingencia.



Indicador	Definición Operacional	Entidad responsable	Periodicidad
Adherencia al lineamiento de atención clínica para FA	Porcentaje de adherencia al lineamiento de la historia clínica auditada de los casos confirmados.	Secretarías de salud departamentales y de municipios categorías especial, 1, 2 o 3 o quien haga sus veces, EAPB e IPS.	Mensual
Tasa de letalidad en FA	$(\text{Número de muertes confirmadas por FA} / \text{Total de casos confirmados de FA}) * 100$	Secretarías de salud de todos los niveles o quien haga sus veces, EAPB e IPS.	Mensual

5. Comunicación de riesgo y comunicación asertiva para la salud

Plan de medios: mensajes claves:

- ✓ Solo se requiere una dosis de la vacuna contra la FA para toda la vida. No se requieren dosis de refuerzo.
- ✓ La vacuna es efectiva contra la enfermedad a partir del día 10 de su aplicación, alcanzando una inmunidad del 99% al cabo de 30 días.
- ✓ Se recomienda a todo viajero nacional o internacional que requiera movilizarse a estos departamentos o municipios de alto riesgo, la aplicación de la vacuna, mínimo 10 días antes de entrar a la zona



Indicador	Definición operacional	Entidad responsable	Periodicidad
Plan de medios con énfasis en fomento en estrategias de prevención.	Plan de medios adecuado a sus características territoriales, estructurado, implementado.	Gobernaciones, Alcaldías, secretarías de salud departamental, distrital y municipal aseguradores y prestadores de servicios de salud.	Mensual
Campañas de comunicación de promoción de la vacunación para FA	N° de campañas de comunicaciones de plan de medios realizadas / N°. de campañas de vacunación realizadas.	Gobernaciones, Alcaldías, secretarías de salud departamental, distrital y municipal	Mensual



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

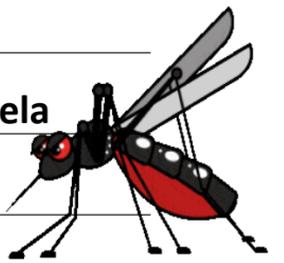
CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Meta plan decenal de salud pública	Al 2031, Colombia mantendrá la implementación de los planes orientados a la erradicación de poliomielitis, eliminación de Sarampión y Rubeola, control y eliminación de eventos inmunoprevenibles, Síndrome de Rubeola Congénita, Tétanos Neonatal, Fiebre Amarilla, Difteria, Tuberculosis Meníngea, Hepatitis A, B y C, Neumococo, Haemophilus influenzae tipo B, Meningococo, diarreas por Rotavirus, Tos ferina, Parotiditis e Influenza, eliminación de la transmisión materno infantil de la hepatitis B.		Eje estratégico plan decenal de salud pública	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Meta en Plan Territorial de Salud	¿?	Meta de línea estratégica de Plan de Contingencia	1. Numero de personas a vacunar 2. Numero de IPS para control vectorial	
Objetivo Plan de Contingencia	Actividad	Sub - Actividad	Indicador actividad o subactividad	Meta específica de actividad o subactividad	Línea operativa planeación territorial	Responsables sectoriales	Responsables intersectoriales	Observaciones	
Evitar urbanización de Fiebre Amarilla mediante el Manejo Integrado de Vectores	Elaborar plan de Manejo integrado de vectores (PMIV) de fiebre amarilla y su articulación con el PMIV para dengue.	NA	No. municipios en alerta o emergencias con de planes de manejo integrado de vectores	13	Cuidado de la Salud en el territorio	Programa de ETV y Programa de Saneamiento (Eduardo Lozano)	Alcaldías	La meta específica puede ser ajustada según situación epidemiológica	
	Implementar el PMIV en establecimientos especiales a partir de las acciones de vigilancia y control sanitario	Verificación a IPS sobre control de vectores a través de eliminación de criaderos		Proporción de IPS libre de vectores (n=X)	100%	Desarrollo institucional y sectorial para el ejercicio de la Autoridad Sanitaria	Programa de Saneamiento (Eduardo Lozano); Secretaria de Salud de El Espinal y Secretaria de Salud de Ibagué; Gerentes de IPS	NA	IPS con servicios habilitados en los cuales se puedan atender pacientes sospechosos por fiebre amarilla
		Acciones de MIV en perímetro alrededor de las IPS		Proporción de perímetros de las IPS intervenidos (n=X)	100%	Cuidado de la Salud en el territorio	Programa ETV; Secretaria de Salud de El Espinal y Secretaria de Salud de Ibagué	Alcaldías	
		Control de vectores en Plazas de mercado		Proporción de Plazas de mercado intervenidas (n=13)	100%	Desarrollo institucional y sectorial para el ejercicio de la Autoridad Sanitaria	Programa de saneamiento; Secretaria de Salud de El Espinal y Secretaria de Salud de Ibagué	Alcaldías; Administradores de plazas de mercado	Plazas de mercado en municipios que están en alerta o emergencia. Apoya Programa ETV.
		Control de vectores en Terminales de transporte		Proporción de Terminales de transporte intervenidos (n=3)	100%	Desarrollo institucional y sectorial para el ejercicio de la Autoridad Sanitaria	Programa de saneamiento; Secretaria de Salud de El Espinal, Secretaria de Salud de Ibagué y Secretaria de Salud de Melgar	Alcaldías; Gerentes de Terminales de transporte	Apoya Programa ETV
		Control de vectores en Instituciones educativas rurales		Proporción de Instituciones educativas rurales intervenidas (n=X)	100%	Desarrollo institucional y sectorial para el ejercicio de la Autoridad Sanitaria	Programa de saneamiento	Secretaria de Educación	Se evaluara su pertinencia en el mes. Municipios que están en alerta o emergencia.
	Control focal de vectores alrededor de casos teniendo en cuenta pertinencia entomológica	NA	No. de control focales realizados alrededor de casos confirmados según pertinencia entomológica	NA	Cuidado de la Salud en el territorio	Programa de ETV	Alcaldías	Según pertinencia entomológica	

Plan de Contingencia Fiebre Amarilla Norte de Santander 2025.

Acciones realizadas desde el grupo funcional IDS

- Socialización de Circulares y directrices emitidas desde nivel nacional a municipios de la entidad territorial
- Activación SAR (para seguimiento de líneas estratégicas, y ante la notificación de casos probables)
- Equipo funcional reuniones periódicas
- Plan de contingencia departamental
- Articulación acciones con la CAR (Toma de muestras epizootias y enzootias)
- Fortalecimiento al talento humano en salud sobre protocolo del evento y manejo integrado de pacientes
- Asistencia técnica sobre toma, embalaje y envío de muestras (casos probable y epizootias)
- Auditoria a Historias clínicas de pacientes notificados como probables
- Fortalecimiento a gestores y vigías de la VBC Vigilancia de Epizootias
- Comunicación de medios, línea de atención 24h
- Sanidad portuaria (vacunación y sensibilización en prevención y promoción de la enfermedad puntos de entrada fronterizos), Comites Binacionales con Venezuela
- PAI Sep 2024 plan de intensificación de vacunación en los 40 municipios, activación de puntos de vacunación fronterizos
- Asistencias técnicas a UPGD
- Caracterización de vectores desde el programa de Entomología
- Sanidad portuaria: reuniones binacionales revisión y articulación de acciones en puntos de entrada



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



Alistamiento, Plan de Contingencia Fiebre Amarilla Norte de Santander 2025.

● Compra de Químicos

Descripcion	Presentacion	cantidad
Vectobac WDG	frasco x 500 gramos	120
Malathion	caneca x 60 litros	70
Pirimidos metil	Frasco x 1 litro	40
Potes fumigenos	unidad	120
Toldillo impregnado tipo hamaca poliester	unidad	2000
Toldillo impregnado tipo cama poliester	unidad	1000
Icon microencapsulado litro (lambdacialotri	Frasco x 1 litro	50

● Compra de Máquinas

Descripcion	cantidad
Maquinas Hudson	10
Maquinas ULV motomochila	12
Repuestos Hudson	
London Equipo Pesado	1
Termonebulizadoras	2



Contratación de Auxiliares de ETV apoyo municipios categoría 3,4,5

Ejecución Presupuestal \$ 1.603.322



Gobernación de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

PLAN DE ACCIÓN 2025

OBJETIVO #4

Promover la tenencia responsable de animales de compañía

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Cumplir con las jornadas de vacunación canina y felina en los 39 municipios del Dpto.	Mantener el 100% de los Municipios con coberturas útiles de vacunación antirrábica animal.	No. de animales vacunados/ No. de animales programados * 100	IDS (ZONOSIS)-SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL
Desarrollo de jornadas de protección y bienestar animal.	Desarrollo de la Estrategia de tenencia responsable de animales de compañía.	Municipios con desarrollo de la Estrategia/ Municipios programados * 100	IDS (ZONOSIS) - SMARNS - ACADEMIAS - ALCALDÍAS MUNICIPALES



Gobernación de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



LINEAMIENTOS DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - ZONOSIS

AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA (300)

RABIA ANIMAL (650)

RABIA POR LABORATORIO (652)

RABIA HUMANA (670)

ACCIDENTE OFIDICO (100)

BRUCELOSIS (900)

LEPTOSPIROSIS (455)

ANIMALES PONZOÑOSOS (101)

FIEBRE AMARILLA (310)

2025

Julián Mauricio Sepúlveda Torrado: Coordinador Programa de Zoonosis

Programa Zoonosis: Celular 3202714489

zoonosisnorte@ids.gov.co – zoonosisnorte@gmail.com



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

Comportamiento del evento

Vigilancia Integrada de la Rabia Humana SE 28, Norte de Santander 2025

AÑO	Número de casos: Distrito/Departamento-Municipio	Animal Agresor	Variante Viral
1.999	1 - Putumayo (Orito)	Perro	V 1 - Perro
	2 - Magdalena (Padraza y Cienaga)		
2.000	1 - Putumayo (Orito)	Perro	V 1 - Perro
2.003	1 -Cundinamarca (Quipile)	Gato	V 8 - Zorrillo
2.004	14 -Chocó (Pizarro)	Murciélago	V 3 - Murciélago
2.005	3 -Chocó (Bajo Baudó)	Murciélago	V 3 - Murciélago
2.006	2 - Santa Marta	Perro	V 1 - Perro
2.007	2 - Santa Marta	Perro	V 1 - Perro
	1 - Casanare (San Luis de Palenque)	Murciélago	V 3 - Murciélago
2.008	2- Cauca (Santander de Quilichao)	Gato	V 3 - Murciélago
	1 - Santander (Floridablanca)	Murciélago	V 3 - Murciélago
	1 -Cauca (Bolívar)	Gato	Murciélago
2.009	1 - Boyacá (Moniquirá)	Gato	V 4 Murciélago Insectívoro
	1 - Santander (Barrancabermeja)	Murciélago	V 3 - Murciélago
2.010	1 - Tolima (San Luis)	Gato	V inespecifica (murciélago)
	1- Santander (Piedecuesta)	Murciélago	V 3 - Murciélago
	1 - Santander (Enciso)	Gato	V 3 - Murciélago
2.012	2 - Valle del Cauca (Roldanillo)	Gato	V 4 Murciélago Insectívoro
2.015	1 - Cundinamarca (Mesitas del Colegio)	Gato	V Atípica Murciélago
2.016	1- Cundinamarca (Girardot)	Gato	V 4 Murciélago Insectívoro
2.017	1- Cundinamarca (Tena)	Gato	V 4 Murciélago Insectívoro
2.020	1 - Huila (Neiva)	Gato	V 4 Murciélago Insectívoro
2.021	1 - Huila (La Argentina)	Gato	V 4 Murciélago Insectívoro
2.025	1 - Antioquia (Jericó)	Felino	V 3 - Murciélago



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

Comportamiento del evento

Vigilancia Integrada de la Rabia Humana SE 28, Norte de Santander 2025

INFORMES MUNICIPIOS 2025		Fecha de consulta: Julio 24 de 2025		
MUNICIPIOS	LINK	UPGD/IPS/MUNICIPIO	PAI	TECNICO/APOYO
Santiago	https://drive.google.com/drive/folders/1TFs9MFJs4NjzNUf	SI	SI	SI
Villa Caro	https://drive.google.com/drive/folders/1FXKKIY3IAzEWkaU	SI	SI	SI
El Zulia	https://drive.google.com/drive/folders/1zWJzyad5UKjSMU	SI	SI	SI
Los Patios	https://drive.google.com/drive/folders/14FGf3uYlwcULKag	SI	SI	SI
Villa Del Rosario	https://drive.google.com/drive/folders/1Xt54vRkc0H_fsrcv	SI	SI	SI
Abrego	https://drive.google.com/drive/folders/1HgToLPOk5YdQ7c	INCOMPLETO	SI	NO
Chitaga	https://drive.google.com/drive/folders/1EMoz-zSWiFQIEK	SI	SI	NO
Mutiscua	https://drive.google.com/drive/folders/1NyMTI_KW0Ik5-f	SI	SI	NO
Pamplonita	https://drive.google.com/drive/folders/1hhzT_nCmuKqyJ	SI	SI	NO
Bochalema	https://drive.google.com/drive/folders/1uO146TNsFEZLG9Y	SI	NO	INCOMPLETO
Durania	https://drive.google.com/drive/folders/1es0484SNgXMhiN	INCOMPLETO	SI	NO
Labateca	https://drive.google.com/drive/folders/1nXgXIs9JcRcPticT	SI	SI	INCOMPLETO
Toledo	https://drive.google.com/drive/folders/1goSnx07z1bDYxb9	SI	INCOMPLETO	NO
San Cayetano	https://drive.google.com/drive/folders/1Fa1rEFBfa-EM7GJ	INCOMPLETO	NO	SI
Sardinata	https://drive.google.com/drive/folders/11h6ReroBHpe5G2	INCOMPLETO	NO	INCOMPLETO
Cachira	https://drive.google.com/drive/folders/1HASSqGmFlNBf-y	INCOMPLETO	NO	NO
Arboledas	https://drive.google.com/drive/folders/1DaXXWHVsbkLM0	SI	SI	NO
Cacota	https://drive.google.com/drive/folders/1HrNgswJuXYI9soD	SI	SI	NO
Bucarasica	https://drive.google.com/drive/folders/1Z4-F5ZvDhBxt725	INCOMPLETO	NO	NO
Hacari	https://drive.google.com/drive/folders/1RL43uzJWqPIpEm	INCOMPLETO	SI	NO
Teorama	https://drive.google.com/drive/folders/1zuJBpasSMABkGF	INCOMPLETO	SI	NO
Gramalote	https://drive.google.com/drive/folders/1pT3gyOwZibUeK	NO	NO	NO
Lourdes	https://drive.google.com/drive/folders/1dybJDGbDEq-fOR	SI	SI	NO
Convencion	https://drive.google.com/drive/folders/1gbLfj_LrYpRS41rn	NO	NO	NO
El Carmen	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bG9P9C71XbG0/	NO	NO	NO
La Esperanza	https://drive.google.com/drive/folders/1ywYMeTECrTGhk	NO	NO	NO
La Playa	https://drive.google.com/drive/folders/1UHn7AzOuLiP9sj1	NO	NO	NO
Ocaña	https://drive.google.com/drive/folders/16fulQMbagqW4m	NO	NO	NO
San Calixto	https://drive.google.com/drive/folders/1Av5g0AMDkl_UiR	NO	NO	NO
Salazar	https://drive.google.com/drive/folders/19nR2Vt7rCjW3Zzh	NO	NO	NO
Cucutilla	https://drive.google.com/drive/folders/15pQsT4jOH_iKAel	NO	NO	NO
Pamplona	https://drive.google.com/drive/folders/1mWN8-MggwBUR	SI	SI	INCOMPLETO
Silos	https://drive.google.com/drive/folders/1iuihDPWkpqZ-Cie	SI	NO	NO
Chinacota	https://drive.google.com/drive/folders/1twF2-woua1qojzf	NO	NO	NO
Herran	https://drive.google.com/drive/folders/1drnT2hPhHSFiijd	SI	NO	SI
Ragonvalia	https://drive.google.com/drive/folders/1pkkaa7QyU6j18r1	SI	SI	INCOMPLETO
Puerto Santander	https://drive.google.com/drive/folders/1AMSxc_b1UpUgeV	SI	INCOMPLETO	SI
El Tarra	https://drive.google.com/drive/folders/1B-B2wG1CUsefCo	INCOMPLETO	NO	NO
Tibu	https://drive.google.com/drive/folders/1Ovlmv1v_bOyvVF	NO	NO	NO



**Gobernación
de Norte de
Santander**



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



Comportamiento del evento

Vigilancia Integrada de la Rabia Humana SE 28, Norte de Santander 2025

MUNICIPIO	NOTIFICADOS	NO EXPOSICION	EXPOSICION LEVE	EXPOSICION GRAV	ADHERENCIA	NO ADHERENCIA
ABREGO	71	39	29	3	98,6	1,4
ARBOLEDAS	10	9		1	100,0	0,0
BOCHALEMA	36	25	6	5	94,4	5,6
BUCARASICA	10	2	6	2	70,0	30,0
CACHIRA	16	15	0	1	100,0	0,0
CACOTA	4	4	0	0	100,0	0,0
CHINACOTA	77	48	19	10	77,9	22,1
CHITAGA	23	17	4	2	100,0	0,0
CONVENCIO	28	12	10	6	92,9	7,1
CUCUTA	1707	994	330	383	93,0	7,0
CUCUTILLA	29	25		4	96,6	3,4
DURANIA	27	17	7	3	74,1	25,9
EL CARMEN	19	17	2		73,7	26,3
EL TARRA	52	36	11	5	88,5	11,5
EL ZULIA	117	71	29	17	92,3	7,7
GRAMALOTE	12	8	1	3	75	25,0
HACARI	6	4	2		100	0,0
HERRAN	3	3			100	0,0
LA ESPERANZA	17	15	1	1	82,4	17,6
LA PLAYA	18	11	2	5	83,3	16,7
LABATECA	12	8	2	2	100	0,0
LOS PATIOS	318	180	95	43	86,8	13,2
LOURDES	5	4		1	100,0	0,0
MUTISCUA	13	10	2	1	100	0,0
OCAÑA	331	142	103	86	100	0,0
PAMPLONA	193	94	56	43	100	0,0
PAMPLONITA	23	18	4	1	100	0,0
PUERTO SAN	17	15		2	58,8	41,2
RAGONVALIA	17	16	1		70,6	29,4
SALAZAR	25	14	6	5	68,0	32,0
SAN CALIXTO	16	10	3	3	93,8	6,3
SAN CAYETA	27	18	5	4	85,2	14,8
SANTIAGO	9	7	1	1	100	0,0
SARDINATA	50	28	22		76,0	24,0
SILOS	7	7			100	0,0
TEORAMA	35	16	10	9	71,4	28,6
TIBU	96	45	23	28	88,5	11,5
TOLEDO	41	33	5	3	95,1	4,9
VILLA CARO	13	9	2	2	84,6	15,4
VILLA DEL RIO	330	192	73	65	97,6	2,4
Total General	3860	2238	872	750	92,5	7,5



Gobernación de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



EDUCACIÓN SANITARIA

NORMATIVA SOBRE LA PROTECCIÓN ANIMAL

Una de las leyes más importantes en esta protección es la **1774 del 6 de enero de 2016**

La Ley tipifica que las siguientes premisas deben ser protegidas para evitar penas o sanciones

-  **Brindar protección a los animales:** basado en prevención del sufrimiento, erradicación del cautiverio y abandono
-  **Bienestar del animal:** cuando se está con la tenencia de un animal, el responsable debe asegurar que **no sufra de hambre ni sed**, ni sufra una manera injustificada de malestar físico o dolor
-  No se deben someter a **condiciones de miedo o estrés**
-  Debe haber una **libertad de comportamiento**, inherente a la condición natural del animal
-  Tanto la sociedad como el Estado están obligados a **protegerlos de situaciones que pongan en peligro sus vidas**, salud o integridad física



MULTAS POR MALTRATO ANIMAL

La Ley 1774 estableció que los actos dañinos y de crueldad contra los animales serán sancionados con **multas de 5 a 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes**

-  Cuando se cometen delitos contra la vida e integridad física y emocional de los animales que les cause la muerte o lesiones graves, se afrontarán las siguientes penas:
 - Prisión entre 12 y 36 meses
 - Inhabilidad especial de 1 a 3 años para ejercer profesión, oficio, comercio o tenencia que tenga que ver con animales
 - Multas de 5 a 60 salarios mínimos
-  Las penas de prisión aumentarán en la mitad o en tres cuartas partes si se prueban las siguientes conductas:
 - Sevicia
 - Conductas de maltrato en sitios públicos
 - Si la persona se vale de **menores de edad para el maltrato** o se realiza en presencia de ellos
 - **Actos sexuales** con los animales
 - Si el delito es cometido por un **servidor público** o quien ejerce funciones públicas

Foto: Freepik Fuente: Alcaldía de Bogotá Gráfico: LR-LM



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

EDUCACIÓN SANITARIA

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

- VACÚNELO CONTRA LA RABIA
- BRÍNDELE UN ESPACIO FRESCO Y SECO
- UTILICE MEDIDAS DE SEGURIDAD
- RECOJA EXCREMENTOS
- NO DEJE QUE SU MASCOTA SE REPRODUZCA INDISCRIMINADAMENTE
- ALIMÉNTELO SANAMENTE
- BAÑELO Y CEPÍLELO PERIÓDICAMENTE
- DESPARASÍTELO PERIÓDICAMENTE
- NO DEJE SU MASCOTA EN LA CALLE. PRODUCE ACCIDENTES

RESPETE Y QUIERA A SUS MASCOTAS CUMPLA LAS NORMAS SANITARIAS!

Gobernación de Norte de Santander | **OPORTUNIDADES PARA TODOS** | Instituto Departamental de Salud Norte de Santander

Para más información contáctanos:
+75 892105 Extensión 414 | zoonosisnorte@ids.gov.co



Gobernación de Norte de Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



LA ZONOSIS MÁS IMPORTANTE



28 / SEPT

Día Mundial Contra La Rabia

Prevéngala
vacunando gratis sus
perros y gatos.

Cuidar de su
mascota es cómo
cuidar de Usted
mismo

 ¡Cuidemos A
NUESTROS PELUDOS!

 Gobernación
de Norte de
Santander

 OPORTUNIDADES
PARA TODOS

 ds
Instituto Departamental de Salud
Norte de Santander



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



PLAN DE ACCIÓN 2025

OBJETIVO #5

Desarrollar capacidades en las temáticas de movilidad segura y promoción de comportamientos y conductas seguras en las vías.

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Dar a conocer la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura, Sostenible en los municipios con mayor reporte de eventos por accidentes viales.	Socialización de la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura, Sostenible en al menos 10 municipios.	Municipios realizados/ Municipios programados * 100	IDS (AMBIENTE) – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – SEC. CULTURA – SECRETARÍAS DE TRÁNSITO - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – POLICIA NACIONAL Y AMBIENTAL.
Sensibilizar a propietarios o encargados de establecimientos comercializadores de bebidas alcohólicas para la Promoción del Consumo Responsable de Alcohol.	Promoción del Consumo Responsable de Alcohol en 5 municipios.	Municipios intervenidos / Municipios programados * 100	
Promover la elaboración y aplicación de Planes de Movilidad Escolar en Instituciones Educativas.	Instituciones educativas comprometidos con la implementación de Planes de Movilidad escolar.	Instituciones educativas intervenidas / Instituciones educativas programadas * 100	
Desarrollar campañas viales en los municipios con mayor reporte de eventos por accidentes viales.	Desarrollo de campañas viales en al menos 10 municipios.	Municipios intervenidos / Municipios programados * 100	



ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



ARTICULACIÓN CON ENTIDADES



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



MUNICIPIOS INTERVENIDOS CON PARQUE TEMÁTICO

POBLACIÓN IMPACTADA

El Zulia, Bochalema, Salazar, Sardinata, Santiago, Pamplona, Pamplonita

1500



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud

Participación de Comités Municipales de Seguridad Vial en los municipios: Pamplonita, Labateca, Silos, Mutiscua, Salazar, Sardinata, Cúcota, Bucarasica.

MUTISCUA



LABATECA



SALAZAR



BUCARASICA



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud



PLAN DE ACCIÓN 2025

OBJETIVO #6

Desarrollar campañas de socialización, fomentando la participación activa de la comunidad para contribuir a la mitigación del cambio climático.

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Realización de jornadas educativas y campañas de sensibilización sobre la correcta separación de residuos aprovechables y su impacto en la mitigación del cambio climático.	Capacitar al menos a 17 municipios en prácticas de reciclaje y segregación de residuos aprovechables	Municipios realizados/ Municipios programados * 100	Integrantes de la mesa.

Cada secretaría viene desarrollando acciones orientadas a mitigar el cambio climático; no obstante, desde la última reunión se adquirió el compromiso de organizar una mesa de trabajo para revisar las actividades ejecutadas.



Gobernación
de Norte de
Santander



Juan Alberto Bitar Mejía - Director Instituto Departamental De Salud